



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL  
LENGUAJE**

**PLAN DE POTENCIACIÓN: DISEÑO DE UNA SECUENCIA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR  
RUTINAS EN ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA EN UN  
COLEGIO DE VILLA ALEMANA**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADAS EN EDUCACIÓN

AUTORES/AS: Camila Ilabaca Morales

Camila Jara Inostroza

PROFESOR/A GUÍA: Ethel Trengove Thiele

FECHA: diciembre 2022

### **AUTORIZACIÓN:**

Con fecha 14 noviembre 2022, las autoras Camila Ilabaca y Camila Jara, señalan que: Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

### **DEDICAMOS ESTA TESIS:**

A todas aquellas personas que formaron parte de este proceso el cual potenció nuestro crecimiento personal y profesional, en donde la trayectoria y debido a los diferentes factores que se pudieron presentar fue difícil, pero se cumplió nuestro objetivo. Asimismo, quienes nunca nos abandonaron, y alentaron a diario para poder continuar con el proceso, teniendo siempre la convicción de que íbamos a lograr culminar de manera exitosa esta etapa final de nuestra preparación académica.

### **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, quisiéramos agradecer a nuestras familias, parejas y amistades por nunca dejarnos caer durante los momentos de dificultad, quienes con una palabra alentadora y motivacional lograron impulsar nuestra energía y ánimo a pesar del cansancio que generó este largo pero enriquecedor plan de potenciación. Asimismo, es importante destacar que sin el apoyo de nuestra profesora guía Ethel Trengove no habría sido posible debido a su paciencia, gran empatía, trabajo minucioso y colaboración durante nuestra trayectoria. Sin dejar de lado, su tremenda sabiduría para enseñar y redireccionar nuestros conocimientos.

Camila Ilabaca Morales y Camila Jara Inostroza.

## ÍNDICE

<b>1. RESUMEN</b>	<b>5</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>3. CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA POTENCIACIÓN</b>	<b>8</b>
3.1. Antecedentes y contextualización:	13
3.2. Objetivo General y Específicos:	17
3.2.1. Objetivo General	17
3.2.2. Objetivos específicos	17
<b>4. CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL</b>	<b>18</b>
4.1. Bases Curriculares de Educación Parvularia	18
4.2. Programa de Integración Escolar (PIE)	21
4.3. Trastorno Espectro Autista	24
4.4. DMS-5	26
4.5. Decreto 170	27
4.6. Rutinas	28
4.7. Secuencia Didáctica	29
<b>5. CAPÍTULO 3. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN</b>	<b>32</b>
5.1. Revisión de antecedentes de sujetos y del contexto	32
5.2. Técnicas e Instrumentos de recogida de información	34
5.3. Análisis de la información recogida	36
5.4. Descripción breve y acotada del área de potenciación.	36
5.5. Fundamentación del área de Potenciación definida	40
<b>6. CAPÍTULO 4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE POTENCIACIÓN</b>	<b>41</b>
6.1. Marco Lógico	43
6.2. Matriz de planificación del Plan de Potenciación	47
6.2.1. Objetivo Estratégico:	47
6.3. Etapas de la potenciación	50
<b>7. CAPÍTULO: SECUENCIA DIDÁCTICA CON ACTIVIDADES DE POTENCIACIÓN</b>	<b>51</b>
<b>8. CAPÍTULO: CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN</b>	<b>63</b>
<b>9. CAPÍTULO: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>68</b>



## **Listado de Siglas:**

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

**TEA:** Trastorno Espectro Autista

**DMS- V:** Diagnostic and Statistical Manual of Mental.

**MINEDUC:** Ministerio de Educación.

**PIRLS:** Estudio Internacional del Progreso en Comprensión Lectora.

**SIMCE:** Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.

**BCEP:** Bases Curriculares de Educación Parvularia.

**PEI:** Proyecto Educativo Institucional.

**PIE:** Programa de Integración Escolar

**SEP:** Subvención Escolar Preferencial

**NEE:** Necesidades Educativas Especiales

**NEET:** Necesidad Educativa Especial Transitoria.

**NEEP:** Necesidad Educativa Especial Permanente.

**JUNJI:** Junta Nacional de Jardines Infantiles

## 1. RESUMEN

El Plan de Potenciación tuvo como objetivo diseñar una secuencia didáctica que permitiera abordar el ajuste a las rutinas de aula de los estudiantes con diagnóstico de TEA para ser desarrollada por las educadoras de párvulo que trabajan en kínder de un colegio de la V región. Dicho plan fue dirigido a las educadoras y técnico en párvulo del nivel considerando la importancia de su rol, no obstante, los beneficiarios indirectos serán los estudiantes que presentan dicho diagnóstico, utilizando material concreto/gráfico promoviendo la regulación de la conducta por medio del seguimiento de rutinas, mejorando así, las habilidades sociales de los estudiantes. Para su ejecución (2023), las investigadoras entregarán los recursos y orientaciones a las profesionales de la escuela, luego entregarán retroalimentación de lo trabajado.

La metodología de trabajo fue de carácter participativo, con la organización de siete (7) sesiones de aplicación en el contexto escolar, abordando temas de Trastorno del Espectro Autista, Rutinas, Estrategias pedagógicas y Secuencia didáctica, cuyo mayor manejo favorecerá el proceso de enseñanza- aprendizaje de estudiantes con dicho diagnóstico, y junto con ello, promoverá instancias más respetuosas de las diferencias valorando la diversidad, profundización de conocimientos, favoreciendo la inclusión en el quehacer dentro del aula común.

### **Abstract:**

The Empowerment Project had as an objective to design a didactic sequence that allows the students diagnosed with autistic spectrum disorder (ASD) to adjust to classroom routines. This is going to be implemented by pre-school teachers who work in a kindergarten in the fifth region. The aforementioned plan was directed to teachers and the pre-school teachers' assistant of said level, considering the importance of their role. Notwithstanding, the indirect beneficiaries are the students with ASD by using visual and concrete material, promoting behavioral regulation through routine monitoring, thus improving students' social skills. For its realization (2023), the researchers will provide the necessary resources and orientation to the school professionals, and then they will give feedback based on their work.

The methodology of work was of a participative nature, arranging seven (7) implementation sessions in the school setting, tackling topics such as ASD, Routines, Pedagogic Strategies and Didactic Sequence, whose better handling will benefit the teaching-learning process of students with such diagnosis. Alongside this, it will promote more respectful instances in terms of their differences by appreciating diversity, knowledge deepening, and supporting inclusion in the classroom-related tasks.

## 2. INTRODUCCIÓN

El Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA), se define como una alteración a nivel neurológico con una base genética que desde edades tempranas se manifiesta evidentemente en una alteración en sus habilidades de interacción social, la comunicación, y la falta de flexibilidad en el razonamiento y comportamiento. Dentro de las características que se manifiestan en dichos discentes es que en su proceso escolar las **Rutinas** son esenciales de abordar para la formación, y la adquisición de los procesos de aprendizaje desde una etapa temprana. A pesar de que dentro del espectro de particularidades que presentan, ninguna persona con diagnóstico de TEA es igual a otra en cuanto a características observables y comportamiento, siendo cada uno de ellos un ser único.

En este escrito se presenta un análisis teórico sobre algunos conceptos que componen el TEA, y su potencial injerencia en el proceso de rutina dentro del aula. El trabajo desde los inicios de su inserción a la etapa escolar, favorece la adaptación de dichos estudiantes para los futuros niveles, en donde se simplifica el trabajo para los docentes debido a la estructura que se pueda generar de acuerdo a sus características, recibiendo los apoyos correspondiente de cada uno de los profesionales de apoyo, fomentando la flexibilidad cognitiva de dichos sujetos.

Es por ello, que este plan de potenciación busca entregar orientaciones referente a la creación de rutinas para las Educadoras y Técnico en Párvulo, visualizando una problemática en dicha área para los estudiantes con diagnóstico de TEA en el kínder Omega del establecimiento de Villa Alemana, ofreciendo alternativas de acción para sus prácticas pedagógicas considerando la adaptación y respuesta a la necesidad de cada uno de los estudiantes que presentan dicha condición.

El Ministerio de Educación, a través del Decreto Exento N°83 de 2015, promueve la Diversificación de la Enseñanza Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran, favoreciendo con ello el aprendizaje y participación de todo el estudiantado en su diversidad. (2020, párr.5), por ello es importante promover formas de abordaje pedagógico que se ajusten a los requerimientos de los y las estudiantes con diversos diagnósticos, en este caso el TEA.

La presente propuesta de Plan de potenciación es de carácter cualitativo, en donde se organiza la información dentro de la siguiente manera; Identificación del Establecimiento Educativo, Antecedentes del mismo, Objetivo general y específicos, Marco referencial referido a; Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), Programa de Integración Escolar (PIE), Decreto 170; Decreto 83; Trastorno Espectro Autista (TEA), DSM-5; Rutinas y

finalmente, Secuencia Didáctica. Todo lo mencionado anteriormente, nos permitirá recabar información con la intención de pesquisar elementos que nos ayuden en la construcción del plan, aplicando encuestas de conocimiento a las profesionales del área, en donde, además, se realizará una retroalimentación de los Talleres realizados, considerando de suma importancia, conocer la satisfacción en torno a ellos. Lo anterior nos permitirá fundamentar de mejor manera, los cimientos para la elaboración del Plan; considerando el Marco lógico, Matriz de planificación, Indicadores, Programación de Carta Gantt, referencias Bibliográficas y los Anexos.

El plan de potenciación que se describe a continuación tiene como finalidad que las educadoras de párvulos profundicen en conocimientos más específicos en relación al TEA, dando mayor énfasis al desarrollo e instauración de rutinas y creación de secuencias didácticas, incorporando talleres que permitan abordar y reforzar los conocimientos sobre el Trastorno Espectro Autista.

### 3. CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA POTENCIACIÓN

Actualmente, la educación chilena se rige por una serie de normativas que permiten delimitar clasificaciones diagnósticas a través del Decreto N°170/2009 que Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial, mencionando entre varias, en el Párrafo 6º el Trastorno Autista que conforma el centro de interés del presente Plan de Potenciación.

Kanner quien es nominado como el padre del autismo en 1943, describe en primera instancia que el autismo se divide en tres núcleos: (1) trastorno cualitativo de relación, (2) alteraciones de la comunicación y el lenguaje, y (3) falta de flexibilidad mental y comportamental, dicha clasificación sigue vigente en la actualidad siendo estos conceptos, esenciales dentro del diagnóstico. No obstante, con el transcurso de los años esa descripción se ha ido actualizando a través del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (en adelante DSM V); el cual engloba los 3 aspectos mencionados anteriormente en dos, que corresponden a (1) Dificultades de la comunicación e interacción, y (2) Intereses restrictivos y repetitivos.

Según la última actualización del DSM V (2014), entrega datos más precisos y concretos sobre la recogida de información enfocada en el espectro, agrupándolo actualmente, bajo el nombre único Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA), a diferencia del DSM IV que lo considera dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo incluyendo: Trastorno autista, Síndrome de Asperger, Trastorno desintegrativo infantil y TGD no especificado. Desde el punto de vista normativo, en Chile, sigue vigente la clasificación expuesta en el DSM IV, pero también se considera la que describe el DSM V, lo que será detallado en el capítulo II de este escrito.

El documento Guía de apoyo técnico pedagógico: Autismo, menciona que “El autismo en un sentido estricto es sólo un conjunto de síntomas que se define por la conducta. No es una “enfermedad”. Puede estar asociado a muy diversos trastornos neurobiológicos y a niveles intelectuales muy variados.” (2007, párr.2)

Es por esto que surge la pregunta, “¿Qué es el trastorno del espectro autista? El que se define como un trastorno del “desarrollo neurológico derivado de la neurovariabilidad específicamente en la incapacidad de relacionarse normalmente con las personas y las situaciones que se presentan, además de su inflexión en los comportamientos repetitivos e intereses restringidos.” (Celis y Ochoa, 2022, p.9)

De esta manera se puede interpretar que el TEA dentro de las áreas que se ven alteradas es posible mencionar la comunicación, la interacción social y la imaginación de múltiples contextos, incluidos los de reciprocidad social, los comportamientos comunicativos no verbales usados para tal interacción, y las habilidades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones. Además del déficit en la comunicación social, el diagnóstico del TEA requiere la presencia de patrones de comportamiento, intereses o actividades de tipo restrictivo o repetitivo para conformar un diagnóstico acorde a los requerimientos declarados en la normativa.

El Ministerio de Educación de Chile (en adelante MINEDUC), en el documento “Necesidades Educativas especiales asociadas al Autismo”, a través de la pregunta ¿Cuál es el origen o causas del Autismo?, menciona que:

Al día de hoy, todavía pareciera ser que son más las cosas que se ignoran del autismo que las que se saben con certeza. A pesar de las numerosas investigaciones existentes y del desarrollo de gran cantidad de teorías explicativas, que desde diferentes enfoques intentan aproximarse a sus orígenes, su etiología es compleja y, en la mayoría de los casos, se desconoce el mecanismo patológico subyacente al trastorno autista. (2008, p.15)

Es por esto, que hasta la fecha no se ha podido encontrar la causa específica que origina dicho trastorno, ya que de alguna u otra manera afecta el funcionamiento del niño o niña, en las habilidades mencionadas durante este capítulo. Considerando que es un gran reto para los padres, sistema educativo y sin ir más lejos para las mismas personas que tienen la condición de TEA, ya que requieren de estrategias diversificadas para el acceso a la información, debido a que las grandes cantidades de estímulos que existen en el entorno, pueden impactar en sus conductas de manera abrumadora, desencadenando situaciones de ansiedad extrema o conductas enmarcadas como propias del autismo, tales como agresividad o incluso llegar a lastimarse a sí mismo, ya que “parece necesario integrar la intervención de factores orgánicos con factores del entorno relacional y educativo, que interaccionan constantemente como codeterminantes del desarrollo y del comportamiento” (Lasa, 1998, p.15) para comprender de mejor manera, las formas de interacción que establecen las personas con diagnóstico de TEA.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, surge el interés de compartir la siguiente pregunta; ¿Cuál es el rol de/la Educador/a de Párvulo?

Para responder a la pregunta expuesta, es necesario revisar el planteamiento en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, respecto al rol de el/la Educador/a de párvulo, en

donde se menciona que “Son considerados actores claves que guían el proceso educativo que ocurre en las salas cuna, jardines infantiles, escuelas y otros tipos de programas de Educación Parvularia, coordinando las actividades con los párvulos, sus familias, equipo pedagógico y la comunidad en general, mediando entre todos ellos.” (2018. p 28)

De la misma manera, es necesario destacar la importancia de la inserción de los niños y niñas, en la Educación preescolar. Siendo esta la encargada de generar métodos y técnicas para el proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que cuando se integran a este proceso es entre los tres y seis años, ocupando el rol fundamental para una base de formación desarrollando una variedad y diversidad de habilidades y destrezas. Asimismo, distintas esferas o áreas que conforman a un ser humano, tal y como son: área física, afectivo-social, cognoscitiva, emocional, psicológica.

Es aquí donde es posible señalar que las impresiones afectivas positivas que se adquieren durante la primera infancia, por supuesto dentro del Jardín de Niños, estabilizan el desarrollo psicológico y emocional futuro, desarrollando hábitos de estructura y rutinas que benefician a los estudiantes con TEA, además de la interacción con el medio y sus pares, si se aborda desde más pequeño a medida que van creciendo se van adaptando a la sociedad y sus estímulos, logrando ellos controlar su ansiedad o conducta.

De esta manera, Hoyuelos confirma en su investigación que lleva el nombre “La identidad de la educación infantil”, lo siguiente

Es necesario ofertar un medio, un tipo de educación coherente, que permita que todas esas capacidades encuentren una forma de desarrollo y de expresión. Esta primera idea nos permite cuestionarnos si cualquier lugar es adecuado para educar a los niños y niñas. Existe la posibilidad de que si las criaturas no encuentran un medio que avale esas riquezas las puedan perder. O lo que es lo mismo, los niños y niñas tienen derecho a un ámbito adecuado de calidad para poder desarrollar las enormes potencialidades que poseen. (2010, p.16)

Dentro del país y las necesidades del nivel inicial, es primordial el rol de la Educadora de párvulos ya que los aprendizajes generados son esenciales para desarrollar las habilidades necesarias para la vida, las cuales llevarán a los niños y niñas a convertirse en personas integrales y autónomas, transformándolos en seres activos dentro de la sociedad.

Asimismo, el vínculo afectivo generado por la educadora es crucial en los niños con TEA, ya que ejerce una influencia enorme en su desarrollo y es quien “empieza abrir puertas” de su mundo que es distinto debido a lo mencionado durante este capítulo, considerando sus

habilidades y destrezas. Por ello, se destaca la importancia de desarrollar las capacidades sociales, cognitivas y afectivas de los niños y niñas.

Un espacio altamente significativo para resguardar lo anterior, es la Junta Nacional de Jardines Infantiles (en adelante JUNJI), debido que es el encargado de entregar el acceso integral de calidad al otorgar el cuidado, la alimentación, la educación y atención social de los niños y niñas más vulnerables. Dicha institución fue creada por el Estado de Chile en 1970, gracias a la Ley N°17.301, la cual es dependiente del Ministerio de Educación, en donde su objetivo es atender la educación inicial de nuestro país. Por consiguiente, su misión es entregar una educación pública de calidad y bienestar a niños y niñas menores de 4 años, considerando una prioridad a las familias que requieren del apoyo estatal, mediante los diversos programas existentes en el país, desarrollando y manteniendo una sociedad inclusiva, en donde todos sean sujetos a derecho, se reconozcan las potencialidades educativas dentro de los diversos contextos existentes, sean estos familiares, sociales y culturales, cuyo objetivo es incorporarlas con la intención de generar el sentido de pertenencia de los aprendizajes de todos los niños y niñas del país.

Siguiendo con lo anterior, la JUNJI a través de diversas investigaciones destaca la importancia de crear rutinas a los estudiantes desde la educación parvularia, ya que les genera un sentimiento de bienestar emocional, aplicando y organizando en diversos momentos de la jornada, lo cual provocará en niños y niñas, flexibilidad mental de acuerdo a las necesidades que cada uno/a presente. Esta afirmación es posible de fundamentar desde lo que postula la Unidad del Buen Trato de la subdirección de Calidad Educativa de la Junji, en la siguiente mención

Al comenzar el día, la organización y la repetición de las actividades genera sentimientos de confianza y seguridad, especialmente organiza la experiencia interna, es decir, ayuda a ordenar sus pensamientos, emociones y conducta. Por ejemplo, una rutina al despertar, puede integrar la higiene, el desayuno, estas acciones favorecen el sentimiento de ser acompañado de interacciones positivas y bientratantes, respetando el ritmo de las niñas y niños. (2020, párr.3)

Gracias a estas rutinas se van aumentando y favoreciendo el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, generando seguridad y estabilidad, lo cual se ve reflejado en el clima y la tranquilidad dentro del aula, permitiéndoles respetar el turno con actividades cortas y agradables, de esta manera será posible controlar los niveles de ansiedad de los niños y niñas, haciéndoles sentir acompañados durante ese proceso. Facilitará además de manera transversal, organizar la vida y evitar que se transforme en una dificultad para ellos, fortaleciendo el aprendizaje y/o desarrollo de habilidades sociales que se esperan potenciar

en esta edad. De la misma manera, mientras crece la autonomía irá mejorando sustancialmente su autoestima. Provocando de esta manera que pueda ser consciente de sus propios procesos, donde ellos sean participantes activos dentro sus aprendizajes y desarrollo de estos.

Un artículo publicado en la página oficial del Colegio Viaró Global School; entrega información de la importancia del desarrollo e instauración de rutinas dentro del aprendizaje, en donde se especifica que,

Estas rutinas persiguen dos objetivos, por un lado, organizar la jornada escolar favoreciendo la autonomía de los niños y por otro la creación de unos hábitos a partir de la repetición. Estamos creando en la clase un clima de seguridad, una zona de confort en el que las normas son conocidas y respetadas por todos. Donde todos somos importantes y todos tenemos responsabilidades. (2017, párr.2 y 3)

Por lo anteriormente mencionado, es importante que las Educadoras de Párvulos cuenten con diversas herramientas para abordar el Trastorno del Espectro Autista, dando mayor énfasis en las estructuras y organización de las actividades desarrolladas para estudiantes con dicho trastorno, ya que facilitará el desarrollo integral de los mismos, debido a que los estudiantes deben desarrollar habilidades transversales en esta etapa escolar, tales como la interacción social, orden, estructura y respeto de turnos.

Según Escobar, en el documento “El aporte de la Educación parvularia” menciona que

El rol de la Educación Parvularia en este momento del desarrollo de los niños y niñas es de un valor fundamental porque los aprendizajes que se adquieren son principalmente a través de un clima afectivo nutritivo, y complementa la crianza de los padres estableciendo las bases del posterior comportamiento adulto y las capacidades para pensar y sentir. (s/a, párr.3)

Debido a lo expuesto, es que el plan de potenciación que se propondrá, consistirá en entregar secuencias didácticas a la educadora y técnico en párvulo, donde les permitirá abordar diversas rutinas que podrán utilizar en el nivel kínder omega dentro del aula. El plan se ejecutará en el Colegio de la comuna de Villa Alemana de la V región, establecimiento que fomenta una cultura inclusiva en la cual se promueve el respeto, la solidaridad, empatía y responsabilidad basada en el aprender en libertad y en colaboración.

### **3.1. Antecedentes y contextualización:**

En efecto el plan de potenciación, se realizará pensando en aportar al quehacer profesional de la educadora y técnico en párvulo del establecimiento, en el curso del kínder omega quienes serán invitadas a participar de forma directa con dicho plan. Este nivel de transición está compuesto por 25 estudiantes, de los cuales 12 presentan un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista.

La Dra. Huerta postula que, desde la última actualización del DSM V, a través de la investigación y publicación mencionada en PSYCIENCIA, menciona que “para el diagnóstico del Trastorno del espectro autista, se requiere de conductas inusuales en edad temprana, con la idea de que no hay nada sacrosanto cerca de los 3 años de edad”. (2012, párr.10)

De esta manera, se intenciona el interés de las investigadoras de contribuir directamente con el nivel mencionado, ya que se identifica la necesidad de generar aportes objetivos, atingentes y pertinentes para las profesionales que allí se desempeñan, a partir de una indagación bibliográfica, así como de la revisión de datos empíricos que puedan otorgar herramientas de trabajo que enriquezcan la labor pedagógica a desarrollar.

Por otra parte, una de las integrantes que componen el equipo del plan de potenciación, es quien trabaja de manera directa con el establecimiento pudiendo visualizar la necesidad de las educadoras de párvulo, es por ello que surge la necesidad de entregar orientaciones y/o estrategias con el objetivo de establecer rutinas flexibles y claras sobre la adecuación de los 12 estudiantes con el diagnóstico mencionado, específicamente en el ajuste de rutinas dentro del aula, a través de una secuencia didáctica. Por ello, se hace imprescindible que las profesionales que trabajan con el nivel puedan ser apoyadas de acuerdo a la diversidad de aula que presentan en su cotidianidad.

Por tanto, el presente plan de potenciación será aplicado en un Colegio particular subvencionado con financiamiento compartido de la V región, específicamente en la comuna de Villa Alemana. El establecimiento abarca niveles entre Kínder a cuarto medio, con una matrícula de 707 estudiantes. Su ubicación queda en Alcalde Rodolfo Galleguillos Gatica 197, Villa Alemana.

El establecimiento se basa en los principios de libertad, como herramienta utilizan el orientar a los estudiantes con una mirada humanista, formando un pensamiento que facilita el desarrollo de amplios marcos referenciales, desde el respeto, las habilidades para poder organizar y utilizar sus conocimientos hacia un pensamiento claro. Por otro lado, fomentan el valor emocional de los niños y niñas, por sobre el cumplimiento curricular. De esta manera, surgen los sellos de: Respeto, solidaridad, empatía y responsabilidad.

*“Aprender en libertad, respeto y colaboración”*



Figura 1: PEI 2021, p.7

El establecimiento tiene como propósito relevar que “En este tiempo, es preciso reivindicar la educación como contrapunto necesario para evitar la levedad del pensamiento y el dictado férreo de la ideología, alejarse de los dogmas, abrirse al diálogo, sustentar la libertad, conciliar, en fin, tradición y modernidad; es ella la principal garantía de pervivencia de una sociedad libre.” (PEI, 2021, p.7)

En la visión expone: “Anhelamos desarrollar en nuestros estudiantes habilidades, destrezas y capacidades con valores institucionales sólidos que les permitan desenvolverse en la sociedad como personas autónomas, reflexivas, solidarias; empleando una comunicación respetuosa y asertiva.” (PEI, 2021, p.7)

En relación a la Misión: “El Colegio es una fundación educacional cuya misión es formar estudiantes en el ámbito científico-humanista bajo un enfoque socio-cognitivo centrado en los valores de respeto, empatía, solidaridad y responsabilidad; valorando la riqueza de la diversidad y el trabajo colaborativo en un clima escolar afable; potenciando el uso de conocimientos y talentos en beneficio propio y de la comunidad.” (PEI, 2021, p.7)

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, sobre la visión y misión del establecimiento, se puede evidenciar desde la experiencia la mirada inclusiva que mantiene el colegio frente al aprendizaje de sus estudiantes, velando en primera instancia el bienestar emocional, familiar y social de cada uno de sus estudiantes, en todos los niveles de primer nivel de transición (NT1) a IV medios.

Lo anterior se relaciona directamente con lo planteado por el MINEDUC, en el documento que lleva por título “Convivencia escolar”, que esclarece la información, reforzando “la importancia de la convivencia, en cada establecimiento educacional con un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad

educativa, contempla las medidas pedagógicas y los protocolos de actuación ante situaciones de conflicto.” (s/a, párr.2)

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, la convivencia dentro de un establecimiento es esencial ya que orienta el trabajo entre los estudiantes y los docentes, con la intención de que los estudiantes sean los beneficiarios en la adquisición de los aprendizajes y puedan desarrollar instancias de interacción armónicas con la comunidad educativa.

Por ello, el foco Educativo en la inclusión dentro del establecimiento se puede ver reflejado en cuanto al ingreso y postulación al colegio, ya que no existen limitaciones dentro de la admisión de cada estudiante. Esto se ve evidenciado ya que en todos los niveles existe diversidad de estudiantes, considerando sus características e intereses. Por otro lado, los niños/niñas y/o adolescentes, que no se encuentran integrados dentro del Programa de Integración Escolar (en adelante PIE), reciben un apoyo desde Convivencia Escolar para su contención y desarrollo psicosocial, favoreciendo sus habilidades y promoviendo una óptima adquisición de sus aprendizajes.

En lo que se refiere en particular con el nivel a intervenir, se puede mencionar que consta de 24 estudiantes, siendo 17 hombres y 7 mujeres, las edades fluctúan entre los 5 a 6 años, de los cuales 12 tienen diagnóstico de TEA. Dicho nivel, cuenta con un porcentaje bajo de vulnerabilidad correspondiente al 15% de los integrantes de estudiantes, y el resto de ellos se encuentran en un nivel socioeconómico medio alto, de acuerdo a lo mencionado por la educadora de párvulo del nivel y registrado en el PEI.

Ahora, con respecto a la convivencia dentro del aula común del kínder, debido a la gran cantidad de estudiantes con diagnósticos TEA confirmados por un profesional competente, en donde es importante considerar que cuando un estudiante no logra autorregular su conducta, provoca un efecto dominó, en que se van descompensando uno a uno de los 12 estudiantes considerados con el diagnóstico mencionado. Sin embargo, a medida y en consideración al gran trabajo realizado por el equipo de aula, la utilización de estrategias con pictogramas, ha permitido que poco a poco, los estudiantes logren estructurar su comportamiento dentro de su jornada o actividades presentadas por el equipo de aula fomentando de esta manera un clima acorde para lograr que los estudiantes adquieran los aprendizajes y habilidades que se esperan desarrollar en los niños y niñas.

Dentro de los facilitadores presentados por el curso, se puede mencionar que el trabajo de colaboración y co-docencia, entre los profesionales que intervienen ha generado la construcción de estrategias de acuerdo a las necesidades que se han presentado, planificando los contenidos del nivel kínder omega y su paralelo de manera semanal. Es por esto, que, de los 12 estudiantes con TEA, se debe tener en consideración que desde el PIE

solo se pueden integrar 3 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (en adelante NEEP), los 9 estudiantes restantes, son atendidos directamente con los siguientes especialistas; Terapeuta Ocupacional, Psicólogo y Fonoaudióloga, quienes trabajan de manera colaborativa en la potenciación de habilidades y estructura de los estudiantes dentro del aula regular.

Dentro del equipo PIE se aplica el Decreto 170/2009 impulsado por el MINEDUC, que regula las subvenciones que serán impetradas a los estudiantes con NEE, para mejorar de esta manera la calidad de educación de los y las estudiantes que pertenecen al programa. Por consiguiente, se precisan las ayudas y recursos adicionales ya sean materiales, pedagógicos o humanos, para el desarrollo y/o potenciación del proceso de enseñanza - aprendizaje. De acuerdo a la normativa vigente, se puede observar que 7 estudiantes son parte del programa PIE, 4 presentan NEE transitorias asociadas a un Trastorno Específico del Lenguaje mixto, mientras que 3 son diagnosticados con NEEP, los cuales corresponden a TEA, quienes reciben de manera directa, el apoyo del grupo multidisciplinario, compuesto por la Educadora Diferencial del nivel, 3 Fonoaudiólogas, un Terapeuta Ocupacional y la Psicóloga, sin olvidar que quedan 9 estudiantes sin cupo para ingresar al PIE, a pesar de ello, reciben atención y apoyo de los mismos profesionales de manera menos constante, dado que dichos profesionales, se ven en la obligación de atender sólo a los estudiantes que forman parte del PIE.

Es importante mencionar que, dentro de la información recabada con el equipo de aula, mencionan que los estudiantes de acuerdo a su modalidad de trabajo, es de forma concreta generando manipulación con los objetos y experiencia tangible con los materiales. Desde ahí surge un desafío para crear el plan de potenciación acorde a los intereses y habilidades de los niños y niñas del nivel.

En conclusión, surge así la pregunta orientadora de este Plan de Potenciación:

¿De qué manera las Educadoras de Párvulo que se desempeñan en el nivel de kínder de un colegio de la V región, podrían abordar el ajuste a las rutinas de aula, de los estudiantes con diagnóstico de TEA?

Para dar respuesta a la pregunta, es que se plantean los objetivos de este estudio:

### **3.2. Objetivo General y Específicos:**

#### **3.2.1. Objetivo General**

Diseñar una secuencia didáctica que permita abordar el ajuste a las rutinas de aula, de los estudiantes con diagnóstico de TEA para ser desarrollada por las educadoras de párvulo que trabajan en kínder de un colegio de la V región.

#### **3.2.2. Objetivos específicos**

Identificar características de estudiantes con diagnóstico de TEA asociados al ajuste de rutinas a partir de bibliografía revisada.

Describir estrategias pedagógicas pertinentes para el grupo etario de kínder en torno al establecer rutinas.

Crear actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica.

## **4. CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL**

Dentro de la propuesta del plan de potenciación es de suma importancia dar a conocer los conceptos esenciales que permitirán dar la base para el desarrollo de este. Para comenzar, se dará hincapié a las Bases Curriculares Educación Parvularia (Kínder), el rol e importancia de la educadora de párvulos para el desarrollo de las habilidades sociales en rutinas de los estudiantes con TEA. Asimismo, la importancia del Decreto N°170 que fija las normas para los estudiantes con NEE, quienes serán beneficiarios de la subvención para la educación especial. Además, las características y/o definición del Trastorno del Espectro Autista, y finalmente lo esencial en la aplicación y utilización de las Secuencias Didácticas asociadas al ajuste de rutinas en aula.

### **4.1. Bases Curriculares de Educación Parvularia**

Tal como se menciona en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP), de acuerdo a la actualización de algunos requerimientos se señala lo siguiente, “La necesidad de resguardar la trayectoria formativa de las niñas y los niños, reconociendo que la base y solidez de su desarrollo y aprendizaje integral se construye en los primeros años de vida.” (2018, p.10). Lo anterior, indica la importancia que tiene la Educación inicial, ya que dará las bases para establecer mejor los aprendizajes intrínsecos del desarrollo de las habilidades a potenciar que están orientadas dentro de los objetivos de este nivel.

Lo anterior se puede respaldar desde la siguiente afirmación, extraída desde las BCEP, “Esta etapa es considerada como el período más significativo en la formación del individuo, por lo tanto, la calidad de los ambientes es sustancial para el desarrollo de sus capacidades físicas, sociales, emocionales, cognitivas y de lenguaje.”(2018, p. 12) ya que los primeros años de vida constituyen la base formativa del ser humano, es por esto que si los niños y niñas no cuentan con un entorno protector y garantías de seguridad desde las familias y los equipos educativos, sus habilidades y aprendizajes están perdiendo las oportunidades de desarrollarse de manera óptima. Entre los objetivos de las BCEP, encontramos con que su propósito es favorecer el desarrollo integral de manera oportuna, pertinente y sistemática, logrando plasmar los aprendizajes y que estos sean significativos para cada uno de los niños y niñas, desarrollando las habilidades, por ejemplo: el autocuidado, el respeto, la valoración de la diversidad social, la resolución pacífica de conflictos, la solidaridad y la ciudadanía, siendo ellos mismos los protagonistas del contexto en el que se desenvuelven.

Según lo mencionado en las BCEP, se describe que

También, la voluntad de considerar la diversidad de niñas y de niños como seres únicos e igualmente valiosos. Asimismo, la integralidad de la formación que brindan, orientada a diversas dimensiones de la persona del párvulo su corporalidad, sus emociones, sus valores, sus facultades cognitivas mediante dispositivos pedagógicos también integrales, que se organizan a través del juego, el buen trato, las interacciones potenciadoras y los ambientes enriquecidos. (2018, pp.25-26)

Es importante señalar que la Educación Parvularia dispone de normativas diferentes, las cuales se dividen en; 1) Ámbitos de Experiencias, 2) Núcleos de Aprendizajes, 3) Niveles o tramos Curriculares, y 4) Objetivos de Aprendizaje. De esta manera, se explicará teóricamente uno a uno lo que entrega y busca provocar en el aprendizaje de cada estudiante.

- 1) Ámbitos de Experiencias “Constituyen campos curriculares donde se organizan y distribuyen los objetivos de aprendizaje, con el propósito de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje” (2018, p.44)
- 2) Núcleos de Aprendizajes: Corresponden a focos de experiencias para el aprendizaje, en torno a los cuales se integra y articula un conjunto determinado de objetivos de aprendizaje. Los que pertenecen al Ámbito de Desarrollo Personal y Social adquieren un carácter transversal en el currículum.” (2018, p.44)
- 3) Niveles o tramos curriculares: “Constituyen una forma de organización temporal de los objetivos de aprendizaje en tres niveles curriculares, respondiendo con mayor precisión a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo de los párvulos. Los tres niveles curriculares, que abarcan tramos de dos años cada uno, se denominan: 1° Nivel (Sala Cuna), 2° Nivel (Medio) y 3° Nivel (Transición).” (2018, p.44)
- 4) Objetivos de Aprendizaje: “Establecen los aprendizajes que se esperan de los párvulos en cada nivel educativo, precisando las habilidades, actitudes y conocimientos que se busca lograr mediante la práctica pedagógica de la Educación Parvularia. Al interior de ellos, se distinguen objetivos de aprendizaje transversales (OAT).” (2018, p.44)

Se puede establecer que las BCEP, entregan orientaciones respecto al quehacer diario que se realiza con los estudiantes, en donde el objetivo constante es lograr que todos los niños y niñas del nivel, puedan adquirir los aprendizajes realizando las adecuaciones y/o cambios

necesarios. Esto, gracias a la perspectiva evaluativa de la Educadora de párvulo, la cual es la encargada de lograr estos aprendizajes.

En cuanto a la importancia de la educación inicial y las características que debe desarrollar una Educadora de párvulo, Londoño, a través de la siguiente investigación en “7 elementos que caracterizan una Educación parvularia de calidad”, entrega información relevante sobre los elementos necesarios para entregar una formación holística,

(...) se ve reflejada en una educación integral compuesta por una serie de factores esenciales como la preparación de educadores y técnicos, la noción de inclusión y equidad, la existencia de una infraestructura adecuada y la participación de la familia en el proceso. La suma de estos factores otorga las condiciones indicadas para que niños y niñas se desarrollen plenamente (2018, párr.1)

Destacando elementos que considera que se debe potenciar dentro de la Educación inicial; 1) Las interacciones con los niños. 2) Lo que piensan los niños. 3) Bienestar 4) Profesional idóneo. 5) El vínculo con los apoderados. 6) Aprendizajes y desarrollo de habilidades. 7) Coeficiente técnico. 8) El espacio físico. 9) El proyecto educativo, y finalmente, 10) Recursos. (2008, párr.2-12)

Se puede mencionar que dentro de este estudio se enfatizan los siguientes puntos, que dan sustento a lo expuesto durante todo este escrito:

1) Las interacciones con los niños; este aspecto es fundamental para la interacción positiva, lo cual generará el vínculo socioafectivo entre las educadoras y los niños del establecimiento, siendo este un indicador clave de las habilidades interpersonales que garantizan una educación de calidad centrada en las necesidades con el objetivo de desarrollar una adquisición significativa en el juego y el aprendizaje.

3) Bienestar; Para garantizar una educación de calidad, se debe valorar las características y necesidades de los niños para formarlos garantes de derecho, respetando la diversidad e integrando a todos y cada uno de ellos.

4) Profesional Idóneo; Se considera como prioridad para desarrollar calidad en los aprendizajes, contratar personal experto asociados a Educadora de párvulos y Técnico en Educación Parvularia, estos deben contar dentro de su formación con; contenidos disciplinarios, diversidad, multiculturalidad y psicología del desarrollo infantil. Además, es esencial capacitar al personal con la intención de mejorar las prácticas, actualizando sus conocimientos y destrezas en el área.

6) Aprendizajes y desarrollo de habilidades; Se conoce la importancia de desarrollar y potenciar las habilidades sociales, artísticas y cognitivas en los estudiantes en estos niveles para su desarrollo integral adecuado en la inserción al sistema escolar.

8) El espacio físico; El brindar espacios seguros, amplios, acogedores, adecuados en su ventilación y con temperatura e iluminación adecuada, son factores importantes que les permitirá a los niños que jueguen, exploren y se muevan con libertad. Además, se debe contemplar el equipamiento de dichos espacios, con material didáctico, variado y estimulante para su aprendizaje, diseñados de acuerdo al nivel para entregarles autonomía en su desarrollo.

10) Recursos; Si bien este aspecto se encuentra en desarrollo dentro de la primera infancia, es esencial contar con el material adecuado y necesario para que los estudiantes aprendan en un ambiente seguro.

Con estos puntos se puede esclarecer y afirmar que las rutinas en espacios seguros, los cuales son mediados por profesionales idóneos promoverán interacciones sanas y espacios de bienestar, siendo clave la preparación de los profesionales y técnicos, acorde a las necesidades que se van desarrollando en nuestro día a día, de esta manera, es importante contar con recursos básicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Complementando lo descrito en el párrafo anterior, desde B CEP específicamente en los objetivos específicos de aprendizaje transversales, asociados al Tercer nivel (Transición) lo que respecta al objetivo 9, menciona que el estudiante debe “Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad” (2018, p.52). En esta línea, se revela la importancia de las rutinas en la primera etapa del desarrollo de las niñas y niños, pero por sobre todo en los estudiantes con diagnóstico TEA, dichos temas serán abordados de manera más específica en lo largo de este capítulo.

#### **4.2. Programa de Integración Escolar (PIE)**

En la actualidad los establecimientos educacionales, para dar respuesta a las NEE de sus estudiantes, y dado la reforma educacional que se enfoca en la inclusión, es que se incorporan el Programa de Integración Escolar (PIE) teniendo un enfoque inclusivo, para favorecer la participación y el logro de objetivos de aprendizaje de los niños y las niñas la institución, aportando con estrategias para equiparar las oportunidades educativas en específico de aquellos que experimentan mayores dificultades y barreras para la participación y aprendizaje, brindándoles apoyo para el progreso de la trayectoria escolar y el proceso de enseñanza- aprendizaje.

El MINEDUC entrega información sobre el Programa de Integración (PIE), manifestando el quehacer y cuáles son los apoyos que entregan dentro de una comunidad educativa, confirmando que:

(...) el PIE se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los centros educativos, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar. (2016, p.9)

El programa PIE se rige por el decreto N°170, que regula los requisitos que deben desempeñar los establecimientos educacionales que quieren contar con PIE. Dicho decreto entrega la información específica de los profesionales que son competentes para realizar la evaluación de NEE de los estudiantes para el posterior ingreso de ellos al programa, realizando una evaluación integral y posterior diagnóstico si lo requieren, estableciendo los profesionales que trabajarán respondiendo a sus necesidades.

Por otro lado, el establecimiento se rige bajo el Decreto N°83, dando orientaciones para la labor a los equipos de docentes y directivos, con respecto a la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, aprobando criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para todo aquel estudiante que lo requiera, perteneciendo o no al programa de integración PIE. Con esto se busca favorecer el aprendizaje y la participación, entendiendo la diversidad de estudiantes con sus características e intereses, permitiéndole a aquellos con discapacidad o capacidades diferentes, acceder y poder progresar en los aprendizajes del currículum nacional, en equidad e igualdad de oportunidades.

Es aquí cuando el rol de la educadora de párvulo es fundamental para una evaluación diagnóstica, ya que a través de las diferentes estrategias utilizadas y bajo la observación crítica pueden brindar la información necesaria que les permite derivar a los estudiantes para realizar una evaluación integral por los profesionales del programa, de esta manera aporta para que se pueda diagnosticar o detectar alguna necesidad educativa que presenten los niños y niñas del establecimiento. Al considerar estas intervenciones abre un abanico de antecedentes para la toma de decisiones pertinentes a cada caso, considerando su posible diagnóstico y características.

En el **Decreto N°170**, se esclarecen las necesidades y los apoyos que requieren los estudiantes con NEE, ya sean humanas, materiales y/o pedagógicos, dividiéndolos en dos grupos. En primer lugar, los estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Transitoria

(en adelante NEET), son aquellos estudiantes que requieren de apoyos en algún momento de su vida escolar, de acuerdo a un diagnóstico certero por un profesional competente. Los cuales ayudarán a progresar y adquirir los aprendizajes necesarios con la intención de avanzar en el currículum nacional. En segundo lugar, los estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Permanente (en adelante NEEP), son aquellos que presentan una barrera para aprender y participar dentro de toda su etapa escolar, de acuerdo a un diagnóstico exacto de un profesional competente, los cuales les entregarán, guiarán y entregarán los recursos necesarios asegurando siempre la adquisición y avance de sus aprendizajes dentro del contexto escolar. Por lo general, las NEE de carácter permanente se presentan asociadas a discapacidad visual, auditiva, disfasia, trastorno autista, discapacidad intelectual y discapacidad múltiples.

Por su parte, el **Decreto N°83** es el documento oficial que orienta en cuanto a la entrega de flexibilidad de los aprendizajes de los estudiantes que presentan alguna necesidad. Por ello, es fundamental dar respuesta a una propuesta educativa inclusiva, donde favorezca el acceso, permanencia y el progreso de todos los estudiantes, en donde se encuentran favorecidos los estudiantes que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Gracias a ello, se realizan adecuaciones curriculares en respuesta a las características y necesidades de cada estudiante, considerando siempre desde la planificación de la clase hasta las mismas evaluaciones adaptadas a las necesidades del nivel y del estudiante, esto promueve el incentivo para el progreso y avance de sus aprendizajes y evitando así, la deserción escolar.

En el documento que lleva el nombre de “**Diversificación de la enseñanza**”, se corrobora la información relevante en cuanto a lo que se refiere por flexibilidad, la que;

(...) es especialmente valorada cuando se trata de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. La adecuación curricular es la respuesta a las necesidades y características individuales de los estudiantes, cuando la planificación de clases (aun considerando desde su inicio la diversidad de estudiantes en el aula) no logra dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan algunos estudiantes, que requieren ajustes más significativos para progresar en sus aprendizajes y evitar su marginación del sistema escolar. (2015, p.14)

Así, como se plantea es fundamental que los docentes cuenten con las herramientas necesarias para que los estudiantes con diagnóstico TEA, logren desarrollar un óptimo aprendizaje de manera significativa, considerando sus características y necesidades, en pro de una educación de calidad.

### 4.3. Trastorno Espectro Autista

Desde la definición de Kanner, en el texto Orientaciones para la intervención educativa, se menciona que “el autismo se ha presentado como un mundo lejano, extraño y lleno de enigmas. Los enigmas se refieren, por una parte, al propio concepto de autismo y las causas, explicaciones y remedios de esa trágica desviación del desarrollo humano normal.” (2001, p. 15). Por tanto, se entiende que no existe una información clara y exacta sobre características esenciales para el diagnóstico, ya que se da una diversidad de peculiaridades que se ven evidenciadas en cada niño y niña.

Hervás, Balmaña y Salgado, en la investigación Los trastornos del espectro autista (TEA), entregan una breve descripción, señalando que:

El **TEA** es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo. (2017, párr.1)

De acuerdo a la definición entregada en el fragmento anterior, no existe una causa exacta sobre el diagnóstico TEA, sin embargo, si existe una prevalencia sobre algunas características que se destacan, aunque no se debe olvidar que cada diagnóstico es diferente y todos los niños y niñas, tendrán diversas habilidades a potenciar.

Tal como lo menciona Riviére en el texto Orientación para la intervención educativa, respecto al origen y apoyo del TEA, desarrolla la siguiente idea; “A pesar de la enorme cantidad de investigaciones realizadas durante más de medio siglo, el autismo sigue ocultando su origen y gran parte de su naturaleza, y presenta desafíos difíciles a la intervención educativa y terapéutica” (2001, p.15) reforzando las definiciones anteriores que tampoco determinan causas ni origen del TEA, pero confluyen en la complejidad de las características que conforman el diagnóstico.

Como se mencionó en el punto anterior referido al PIE, en Chile el Trastorno del Espectro Autista es considerado una Necesidad Educativa Especial Permanente, por lo que requiere de apoyos humanos, vinculación con el entorno y materiales para lograr acceder al aprendizaje y progresar en el currículum educativo nacional durante el periodo de escolarización, considerando la potenciación del desarrollo comunicativo de manera transversal para el desenvolvimiento integral de las niñas y niños.

De acuerdo a la realidad nacional, existe información interesante sobre el porcentaje de diagnósticos TEA realizados por centros. La siguiente información recabada aclara sobre las diferencias existentes entre los porcentajes de diagnósticos TEA entre niñas y niños. Según el Centro de Terapias Cognitivo, en la investigación “Prevalencia del Autismo en Chile 2020”, indica lo siguiente; “En cuanto a la proporción de presentación del autismo según el género, los TEA afectan mayormente a la población masculina que a la femenina en una proporción de 4:1. En los niños con trastorno de Asperger (sub-grupo de TEA) la relación aumenta de 8:1 entre hombres y mujeres.” (2020, párr.7)

La anterior investigación, entrega además, información proyectiva sobre los niño/as y adolescentes presentes en el país, extrayendo un número estimado, de acuerdo a los diagnósticos TEA, reflejado en el siguiente fragmento; “Si se toma la prevalencia de la OMS (0,625%) y se cruza con datos nacionales de población proyectada de niños y adolescentes de entre 6-17 años el 2016 (3.007.733) es posible estimar que la cantidad aproximada de personas con diagnóstico de TEA en Chile sería de 18.798 niños y adolescentes. Si se incluye a la familia de estos niños y adolescentes, el TEA es parte de la vida diaria 75.192 personas.” (2020, párr. 6)

La evidencia científica disponible indica la existencia de múltiples factores, entre ellos los genéticos y ambientales, que hacen más probable que un niño pueda tener autismo:

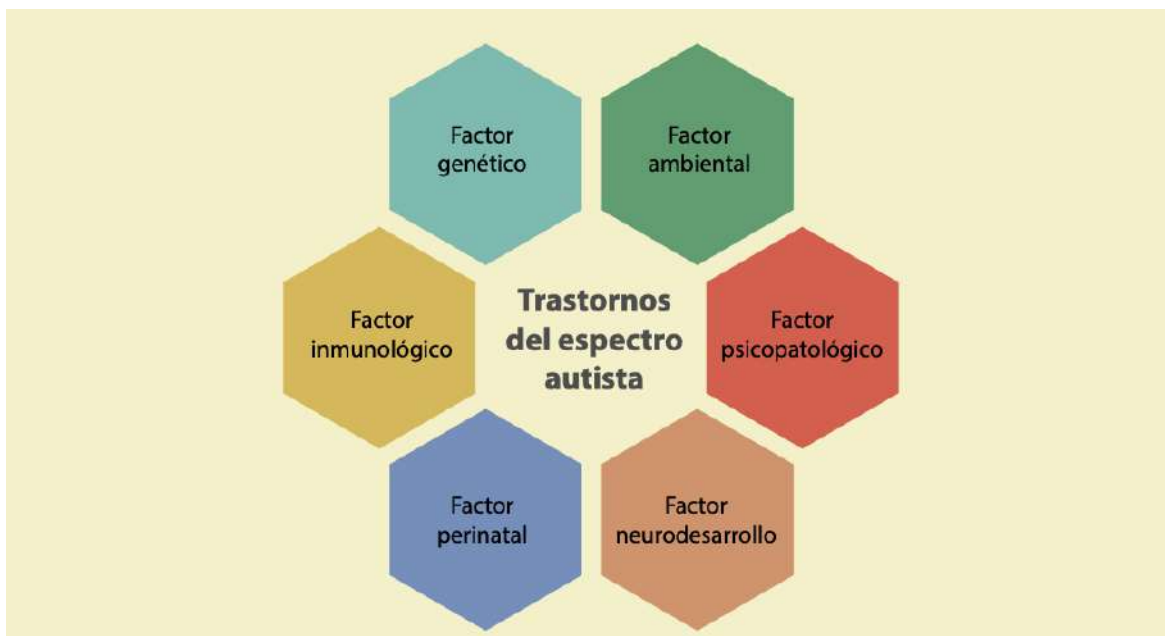


Figura 2. Factores participantes del trastorno del espectro autista. Actualización concepto TEA 2022 (2022, p.10)

La figura destaca los elementos preponderantes dentro de los factores que desencadenan el diagnóstico TEA, considerando estos elementos necesarios para tal diagnóstico.

#### 4.4. DMS-5

James Morrison, a través de la redacción del DSM-5 entrega información certera sobre la definición del diagnóstico TEA, la cual señala que;

(...) es un trastorno heterogéneo del neurodesarrollo con grados y manifestaciones muy variables que tiene causas tanto genéticas como ambientales. Suele reconocerse en una fase temprana de la niñez y persiste hasta la edad adulta; no obstante, sus manifestaciones pueden modificarse en gran medida por la experiencia y la educación. Los síntomas caen dentro de tres categorías amplias (el DSM-5 conjunta las primeras dos). A) Comunicación; B) Socialización; C) Conducta motriz.

- A) Comunicación: Este aspecto dependerá del grado en el que se encuentre el estudiante. Debido a la descripción, es posible diferenciar dos grupos, asociados a los que pueden comunicarse a través del habla y el segundo, corresponde a quienes no logran formular o lo realizan mediante gestos.
- B) Socialización: En cuanto a este aspecto, es importante mencionar que para los estudiantes con diagnóstico TEA, ésta se desarrolla de manera más lenta y las fases del desarrollo ocurren fuera de la secuencia esperada. Los padres de menores con el diagnóstico se inquietan ya que los niños/as no establecen contacto visual durante los primeros 6 meses de vida, además, se alejan de sus progenitores, evadiendo las miradas, en donde ellos observan y enfocan su mirada en un espacio vacío. En muchos casos no presentan la necesidad de afecto o cariño por un adulto responsable, ni le provoca ansiedad frente a la separación con sus padres. En otros casos existe a niños los cuales se descompensan por ruidos o por compartir otros espacios que son acordes a las necesidades de desarrollo de los estudiantes. Asimismo, a medida que van creciendo y llegan a la edad adulta, su círculo se mantiene pequeño, tienen pocos amigos y no son capaces de expresar sus alegrías y/o tristezas.
- C) Conducta motriz: El desarrollo motor de los niños con TEA, son alcanzables en los tiempos estimados. No obstante, comienzan movimientos repetitivos o bien llamadas “conductas estereotipadas”, como, por ejemplo: balanceos, aplaudir, golpearse en la cabeza, ya que padecen de indiferencia al dolor, y mantienen posturas corporales extrañas. Al utilizar juguetes en ocasiones los ocupan solo para girarlos en vez de jugar con ellos. También, se resisten al cambio y prefieren tener

una rutina más específica. Finalmente, pueden mostrar inquietud por oler o tocar objetos por su capacidad sensoriomotriz. (2015, p.26,27)

Todas estas categorías se aprecian con alteraciones de diversa variabilidad en los estudiantes con diagnóstico de TEA, ya que la mayor o menor presencia de lo descrito, dependerá de factores personales, familiares y educativos, reforzando que la diversidad también está presente en estudiantes con un diagnóstico común.

#### **4.5. Decreto 170**

Dentro de la normativa vigente que rige a los establecimientos educacionales en Chile, el decreto 170 es el documento que respalda y regula las subvenciones de los estudiantes con NEET y NEEP, define al TEA como:

(...) una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta. En el caso de la interacción social, el retraso puede ir desde la falta de interacción social por dificultad para comprender situaciones sociales simples, hasta un aislamiento completo. En el caso de la comunicación, las alteraciones pueden ir desde una desviación en los aspectos semánticos y pragmáticos del lenguaje, hasta un lenguaje y comunicación verbal y no verbal incomprensibles y desajustadas con el contexto social. La flexibilidad contempla desde una rigidez de pensamiento y conductas ritualistas, estereotipadas y perseverativas hasta contenidos obsesivos y limitados de pensamiento y en la ausencia de juego simbólico. Se podrá impetrar la subvención educacional desde el momento que sea diagnosticada esta discapacidad por los profesionales competentes. (2018, p.29)

Los elementos anteriormente mencionados, permiten fundamentar la necesidad de establecer rutinas dentro del aula, con el objetivo de brindar un espacio seguro y en este caso con los estudiantes con TEA, les permitirá confiar y favorecer la autonomía en las actividades desarrolladas dentro del aula común, provocando de esta manera, la transición requerida bajo sus condiciones para una etapa escolar satisfactoria para él y su familia.

Por consiguiente, de acuerdo a la evaluación la cual se encuentra redactada dentro del Decreto anteriormente destacado, menciona la siguiente información;

Artículo 82.- La evaluación diagnóstica debe ser realizada por un equipo multidisciplinario con experiencia en trastornos del desarrollo y del espectro autista y debe considerar lo siguiente: a. Anamnesis y entrevista a la familia. b. Evaluación

médica que determine el cumplimiento de los criterios diagnósticos del Trastorno del Espectro Autista. c. Evaluación pedagógica y psicopedagógica que aporte información relevante referida al estudiante, al contexto escolar y familiar. d. Evaluación de características observadas en el hogar con informes, entrevistas o videos. e. Evaluación y determinación del perfil de apoyos en los contextos educativos, sociales y comunitarios. (2018, p.29)

Por lo tanto, en el periodo de escolarización es fundamental realizar las derivaciones correspondientes para diagnosticar o descartar una posible necesidad educativa. Del mismo modo, esto permitirá llevar a cabo un modelo pedagógico pensado en la diversidad y personalización del estudiante, entendiendo que cada niño presenta sus propias características y habilidades. De acuerdo a lo anterior, el trabajo paralelo de intervención que se debe realizar con ellos, son sus habilidades sociales de manera transversal potenciando su autonomía, seguridad, y minimizar sus fobias o miedos que se les ocasiona durante su desarrollo en el ciclo vital.

Siendo así indispensable fortalecer en este plan de potenciación las rutinas y habilidades descendidas, mediante metodologías didácticas y recursos pedagógicos, utilizando variadas estrategias, planificadas según las características del estudiante orientado en las adaptaciones curriculares que se ajustan al nivel evolutivo y las capacidades del niño/a contemplando los conocimientos previamente adquiridos.

#### **4.6. Rutinas**

Se entiende por Rutina, a un conjunto de acciones que se realizan de manera constante y determinadas, de forma regular y periódicas. Las cuales son imprescindibles para fomentar la autonomía del estudiante, comprendiendo que este orden provocará en ellos aprender de mejor manera y junto con ello, permitirá lidiar de forma amigable con sus cambios emocionales, permitiendo que se sientan en confianza y plena libertad de saber que puede suceder en las siguientes actividades.

Tal como menciona Mulero, en el artículo “Rutinas en niños TEA; ¿Cuáles son sus pros y contras?”, menciona que “Debemos utilizar las rutinas como apoyo, siempre en pro de la generalización de aprendizajes y entornos y tratando de flexibilizar la rigidez cognitiva que caracteriza a los niños con diagnóstico de TEA.” (2021, párr.1)

Siguiendo la idea anterior, se puede mencionar que gracias a las rutinas es posible generar un impacto positivo dentro del funcionamiento de las niñas y niños con TEA, al igual que en su desempeño dentro de las actividades escolares, aumentando así su participación dentro de la misma. De esta manera, para que exista un aprendizaje significativo, los estudiantes

deben estar motivados e integrarse de manera autónoma dentro del proceso, sin importar las características personales.

Se fundamenta lo expuesto mediante lo siguiente: “Buscamos que la generación de rutinas tenga un impacto verdaderamente positivo en la calidad de vida del mismo y su desarrollo global.” (Mulero, 2021, párr.1)

El trabajo de generar las rutinas es esencial que se trabaje de forma colaborativa en la tríada “Escuela- Familia - Comunidad”, esto permitirá contribuir en los procesos de adquisición de enseñanza-aprendizaje, a través de la constancia y la forma que tienen los niños y niñas de comprender y organizar su tiempo.

Según el artículo en la revista Autismo, menciona que “Los niños necesitan seguir una rutina para sentirse seguros y tranquilos en su ambiente. Esta rutina establece horarios, pero además los hábitos repetitivos ayudan a construir un equilibrio emocional que les proporciona un mecanismo importantísimo para su educación y para la construcción de su personalidad.” (Mulero, 2021, párr.6)

Por lo anteriormente mencionado, es esencial crear instancias y/o actividades didácticas en donde el enfoque sea el desarrollo integral de todos los estudiantes del nivel, esto se desarrollará gracias a las planificaciones, por medio de una serie de actividades que conforman secuencias didácticas definidas para grupos específicos, en este caso, estudiantes de kínder con diagnóstico de TEA.

#### **4.7. Secuencia Didáctica**

Con respecto a la secuencia didáctica, se entiende que corresponde a un conjunto de actividades de aprendizaje interrelacionadas y correlativas, las cuales se planifican con la intención de fortalecer y potenciar las habilidades de cada niño y niña. Se destaca su importancia, la cual debe contener un inicio, desarrollo y cierre, considerando siempre que el estudiante logre conectarse y así alcanzar la adquisición del aprendizaje, habilidad o contenido que se quiere instaurar en sus hábitos.

Díaz, fundamenta a través del siguiente fragmento extraído del texto “Guía para la elaboración de una secuencia didáctica”;

La estructura de la secuencia se integra con dos elementos que se realizan de manera paralela: la secuencia de las actividades para el aprendizaje y la evaluación para el aprendizaje inscrita en esas mismas actividades. Por cuestiones de forma, presentamos las dos líneas como paralelas, cuando en su desarrollo en el aula ambos elementos aprendizaje y evaluación están profundamente imbricados.

Detectar una dificultad o una posibilidad de aprendizaje, permite reorganizar el avance de una secuencia, mientras que los resultados de una actividad de aprendizaje, los productos, trabajos o tareas que el alumno realiza constituyen elementos de evaluación. La secuencia íntegra de esta manera principios de aprendizaje con los de evaluación, en sus tres dimensiones diagnóstica, formativa y sumativa. (2013, p.15)

Es fundamental establecer una secuencia didáctica, ya que permite organizar los momentos del proceso de aprendizaje que tendrán los estudiantes. Enfatizando que el docente tiene como responsabilidad proponer actividades secuenciadas para entregar un clima adecuado de aprendizaje, centrado en que las habilidades se adquieran de manera progresiva. Por lo tanto, se debe incluir actividades lúdicas y experiencias de aprendizajes para los niños y niñas, generando un aprendizaje significativo en donde se puedan desenvolver de manera plena, siendo siempre un sujeto activo y consciente de su proceso de formación.

Por consiguiente, las secuencias didácticas deben estar diseñadas de manera flexible y variada teniendo en cuenta las diferentes realidades de los estudiantes y clima en el aula, es por ello que se debe contar con estrategias didácticas que van interrelacionadas y encadenadas con el propósito de llegar a un aprendizaje final que dará respuesta satisfactoriamente al proceso de enseñanza de los estudiantes.

La secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí, con ello se parte de la intención docente de recuperar aquellas nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales con el fin de que la información que a la que va acceder el estudiante en el desarrollo de la secuencia sea significativa, esto es tenga sentido y pueda abrir un proceso de aprendizaje, la secuencia demanda que el estudiante realice cosas, no ejercicios rutinarios o monótonos, sino acciones que vinculen sus conocimientos y experiencias previas, con algún interrogante que provenga de lo real y con información sobre un objeto de conocimiento. (Díaz, 2013, p.4)

Gracias al anterior extracto se confirma el orden dentro del trabajo que se debe organizar con los estudiantes, con el objetivo de crear el hábito y ellos, logren con el paso del tiempo desarrollar la independencia, logrando realizar las actividades de manera personal, considerando sus habilidades y destrezas dentro de la misma acción. De esta manera, el equipo de aula pueda ir mediando con los estudiantes, los avances e intervenir, los retrocesos observados dentro del aprendizaje. De este modo, es que debido a lo planteado en este punto se torna fundamental que dentro de este plan de potenciación contenga una secuencia didáctica con las características ya mencionadas anteriormente, con el propósito

de generar un impacto en las intervenciones realizadas para los estudiantes con TEA, permitiéndoles una estructura en sus rutinas dentro del aula.

Según Library, de acuerdo a una investigación destaca una “Secuencia Didáctica”, establecida y esencial para los niños/as con diagnóstico TEA, la cual consiste en “Las áreas educativas prioritarias para menores de seis años que presentan autismo están relacionadas con: el desarrollo de habilidades sociales, el uso funcional de objetos, las habilidades de comunicación, la imitación, las habilidades motoras y las habilidades de independencia en higiene, vestido y alimentación.” (2022, párr.1)

En síntesis de lo expuesto en este capítulo, las BCEP entregan las orientaciones en cuanto al desarrollo de habilidades y formación de los niños y niñas que pertenecen al sistema escolar, garantizando la Educación Integral a través del Programa de Integración Escolar (PIE), con el objetivo de favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje, aportando con estrategias y adaptaciones curriculares para eliminar y/o disminuir las barreras pedagógicas que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de los trastornos abordados por el PIE, encontramos el diagnóstico de TEA, el que corresponde a una NEEP, en donde se ven alteradas las habilidades de comunicación, socialización y conducta motriz, siendo estas abordadas dentro del establecimiento gracias a los Decretos N°170 y N°83. En esta misma línea, es fundamental para poder entregar una educación de calidad, estableciendo rutinas para estudiantes con dicho trastorno, potenciando así las habilidades que no se encuentran desarrolladas y orientando el aprendizaje de una manera más amigable y acorde a las características de los niños/as con Trastorno Espectro Autista (TEA). Estas rutinas se desarrollan gracias a planificaciones por medio de una serie de actividades, las cuales conformarán una secuencia didáctica que sea acorde e interrelacionada correlativamente conteniendo un inicio, desarrollo y cierre, que logre conectar y promover la adquisición de aprendizajes, habilidades y/o contenidos que se requiere instaurar en sus hábitos. Dichas secuencias deben ser de manera flexible y variadas, potenciando un buen clima de aula común con el fin de que se favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **5. CAPÍTULO 3. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN**

Este trabajo de potenciación aspira a ser un aporte a la comunidad educativa, en específico a las Educadoras de párvulo y Técnico en educación parvularia, y de manera transversal a los niños y niñas del nivel Kínder Omega de la escuela de Villa Alemana, que tienen el diagnóstico TEA, entregando herramientas para fortalecer las estrategias de trabajo en aula, enfocadas en la importancia de instaurar rutinas en el desarrollo de las actividades dentro del espacio común, con el propósito de poder alcanzar una óptima adquisición de las habilidades en la etapa inicial de su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Esta propuesta pretende dar orientaciones para la compleja labor de formación a los estudiantes que comienzan su inserción dentro del sistema educativo, con la intención de hacer más placentera la transición de la educación inicial a la educación básica, desarrollando y potenciando hábitos, rutinas y estableciendo una estructura para el quehacer de los estudiantes, siendo esta, orientada por el equipo de aula del nivel.

La intención de este Plan de potenciación, es entregar información y propuestas actualizadas acorde a las necesidades de los estudiantes con diagnóstico TEA. Además, ofrecer secuencias didácticas las cuales les permita variar el trabajo diario con los estudiantes del nivel, y entregar un apoyo constante a cada profesional considerando los desafíos que enfrentan día a día. Por esta razón, se considera relevante abordar estos temas, con el objetivo de intervenir tempranamente y de la mejor forma, adaptándonos a la diversidad, características y necesidades de cada uno de los estudiantes. Es importante mencionar, que la normativa vigente decreta que todos los niños son garante de derechos y de igualdad para todos, es por eso que, de acuerdo a lo mencionado durante todo este plan de potenciación, es relevante que los profesionales sean constantemente capacitados para actualizarse, debido a que todos los años van cambiando las necesidades dentro de la comunidad educativa.

### **5.1. Revisión de antecedentes de sujetos y del contexto**

La escuela de Villa Alemana es una institución inclusiva, la cual se ha ido perfeccionando y adecuando año a año a las necesidades y diversidad de cada nivel educativo dentro del establecimiento. Lo anterior se puede ver reflejado en las postulaciones, listas de espera y nuevos ingresos de estudiantes en todos los niveles.

La historia del Colegio, surge en el año 2002 por la necesidad educativa que se presenta en el sector urbano de Villa Alemana, lo que impulsó a un grupo de personas en construir dos establecimientos educativos como sociedad para brindar educación de calidad y un

ambiente donde toda la comunidad educativa tenga el sentido de pertenencia, además de un ambiente grato para un desarrollo integral de cada uno de los participantes. En el presente año 2022, el colegio cumple 20 años de trayectoria en el mes de octubre, lo cual es celebrado con toda la comunidad educativa dentro del establecimiento.

El establecimiento se encuentra ubicado en Alcalde Galleguillos Gatica 197, en el paradero 11 de Villa Alemana. El total de estudiantes consta de 907, distribuidos en 28 cursos que parten de Prekínder a IV medio, dos cursos por nivel. En cuanto al personal que trabaja en la comunidad educativa se puede mencionar que cuentan con un total de 74 profesionales, que brindan un apoyo constante a todos los padres, apoderados y por sobre todo a sus estudiantes.

Es importante mencionar que a pesar de que el colegio es particular subvencionado, y no está adherido a la ley SEP, cuentan con un índice de vulneración de un 23% de sus estudiantes prioritarios. No obstante, el colegio cuenta con becas a las que deben postular y ser acreditados mediante el Registro Social de Hogares.

En cuanto a los profesionales que se encuentran desempeñándose en el PIE del establecimiento, es posible mencionar que cuentan con 3 psicólogos, los cuales se encuentran divididos en los 3 niveles, correspondientes a Educación Inicial, Básica y Media. También, cuentan con un Terapeuta Ocupacional, quién trabaja junto con el equipo de aula de los niveles con la intención de instaurar las habilidades y destrezas de los estudiantes de manera más efectiva. Siguiendo la idea, cuentan con 3 fonoaudiólogas, las cuales están enfocadas en desarrollar y potenciar la adquisición del lenguaje de los niveles requeridos. Finalmente, el nivel cuenta con 2 educadoras diferenciales, quienes están divididas entre el trabajo con el nivel en su totalidad y el trabajo especializado con los estudiantes que presentan NEEP.

Tal como lo menciona Riviére en el texto **Orientación para la intervención educativa**, respecto al origen y apoyo del TEA, desarrolla la siguiente idea; “A pesar de la enorme cantidad de investigaciones realizadas durante más de medio siglo, el autismo sigue ocultando su origen y gran parte de su naturaleza, y presenta desafíos difíciles a la intervención educativa y terapéutica” (2001, p.15)

Debido a lo anteriormente mencionado, se evidencia la necesidad de entregar apoyos, orientaciones y metodologías a la Educadora de párvulo y Técnico en educación parvularia, ya que el nivel cuenta con 25 estudiantes, de los cuales 12 tienen un diagnóstico de Trastorno Espectro Autista, quienes fueron diagnosticados por un profesional competente.

Desde el Centro Estatal para la detección y atención del autismo en Veracruz, se menciona que “El autismo no es una enfermedad, no es causado por la relación con las madres ni por la vacunación. No son seres que están encerrados en sí mismos. No son niños necesariamente berrinchudos ni agresivos, tampoco todos tienen talentos limitados o excepcionales. Lo que caracteriza al autismo en todo el espectro es un déficit en el instinto social y las conductas repetitivas e intereses restringidos.” (2015, párr.1)

De esta manera, se considera fundamental dentro de nuestra labor como profesionales, entregar las orientaciones necesarias y apoyos al equipo de aula, en donde se evidencia el arduo trabajo que enfrentan día a día. Para el éxito en la realización del plan, se realizará una invitación a todos los profesionales que trabajen con el nivel, con el objetivo de instaurar el hábito del trabajo constante y colaborativo dentro del kínder.

## **5.2. Técnicas e Instrumentos de recogida de información**

Para la recopilación de datos en la Escuela de Villa Alemana, se considera relevante despejar la información necesaria para poder ejecutar el Plan de Potenciación, en primera instancia se realizará una encuesta dirigida a las Educadoras y las Técnicas en Párvulo del nivel de transición dos omega, ya que se detectó la necesidad de proponer nuevas estrategias y metodologías para abordar el ajuste a rutinas cotidianas como respuesta a las necesidades de los estudiantes que presentan el Trastorno del Espectro Autista, debido a que se debe considerar que existen procedimientos claves para el desarrollo de dichos estudiantes en su crecimiento personal y académico. Por esta razón, se efectuará la encuesta inicial que ayudará a comprender cuál es el conocimiento de las profesionales respecto a los temas abordados en este plan en TEA y la importancia de las rutinas.

A través de la investigación que lleva el nombre de “La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos”, la técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (Elsevier, 2003, párr. 1)

En segunda instancia, se realizará una bitácora en donde se irá registrando toda la información recopilada durante cada una de las sesiones, se debe tener en consideración que la importancia de la bitácora es enfocarse en el proceso y no en el resultado de la investigación en concreto, dado que entrega información de los avances que se van produciendo o en su defecto, los obstáculos que se podrían encontrar. Quienes estarán a cargo de registrar las situaciones dadas dentro de las sesiones serán las Educadoras y técnicos de párvulo, en donde el enfoque sea que los beneficiarios directos de las planificaciones sean los estudiantes del nivel. Barrios, Ruíz y González, desarrollan la siguiente idea en relación con la bitácora;

(...) es una forma de comunicación con el estudiante en la que se involucra como parte activa de su propio proceso de formación; su gestión es sencilla, complementa las actividades presenciales, favorece la interacción docente-estudiante y proporciona soporte a las actividades de evaluación y retroalimentación. En consecuencia, los conceptos de tutores y compañeros enriquecen la bitácora, permitiendo la publicación de apreciaciones académicas y humanísticas como respeto, ética, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, compromiso y honestidad entre otros. (2011, párr.2)

En tercera y última instancia, se realizará un grupo focal que se caracteriza por ser un grupo de discusión que posibilita el diálogo sobre un asunto en especial, vivido y compartido mediante experiencias comunes a partir de estímulos específicos para el debate que reciben los participantes, ya que éstos elaboran gradualmente su realidad y su experiencia, incluyendo sus creencias, sentimientos y actitudes. Neill y Cortéz, entrega la siguiente información respecto a Grupo Focal;

Se refiere a discusiones minuciosamente diseñadas para obtener información sobre una situación en concreto. Su objetivo es promover la participación de los integrantes del grupo. Las personas que lo componen tienen aspectos comunes, lo que permite que se hable espontáneamente para conocer un abanico de opiniones. (...) Los grupos focales se pueden utilizar antes, durante y después de un proyecto de investigación para obtener la percepción y creencias que el grupo tiene sobre una determinada temática. (2018, p.83)

En este sentido, el grupo focal es un proceso dinámico en el que los participantes intercambian ideas, de forma que sus opiniones pueden ser confirmadas o contestadas por otros participantes. Una característica esencial, es que no existe un protagonista dentro del Grupo focal, ya que todos pueden opinar y comentar de manera deliberada, generando así un clima de libertad y apertura para los entrevistados.

Se espera que, en esta dinámica de grupo al finalizar todas las sesiones de la secuencia didáctica expuesta en este documento, se pueda crear el espacio para retroalimentar todas las experiencias vividas por las educadoras y técnicos del nivel, y a su vez poder exponerlas con sus demás colegas de los otros niveles, para nutrir los aprendizajes adquiridos durante el plan de potenciación, y a su vez mejorar las prácticas pedagógicas futuras dentro de la comunidad educativa.

### **5.3. Análisis de la información recogida**

A través de la encuesta a realizar en primera instancia a la Educadora y técnico de párvulo, se buscará evidenciar la información que ellas manejan sobre el trastorno espectro autista, basado en sus necesidades y fortalezas, además de indagar en la importancia que le otorgan a las rutinas como estrategia metodológica de aula. De esta manera, permitirá manejar un catastro con el objetivo de guiar el plan a seguir con respecto a la próxima retroalimentación, donde se realizará una actualización de la información que ellas ya manejan sobre el TEA. La intención es analizar objetivamente lo expresado por las profesionales en la encuesta, siendo los resultados contrastados con la teoría del marco elaborado por las investigadoras.

Por su parte, la realización de la Bitácora, permitirá registrar las debilidades y fortalezas de las planificaciones propuestas, las cuales están pensadas en el buen desarrollo de las habilidades de los estudiantes con trastorno espectro autista, cuya finalidad es generar las mejoras que sean necesarias para la siguiente sesión de trabajo en aula. Por esta razón, se entregarán bitácoras a las profesionales que trabajan con los estudiantes dentro del aula, las cuales deberán registrar en el documento entregado la información relevante y necesaria para el desarrollo de nuestro plan, considerando siempre al término de cada sesión, una retroalimentación por parte de las investigadoras.

Finalmente, la realización del grupo focal, facilitará insistir en el trabajo a realizar con el equipo de aula y a su vez con la comunidad educativa, pues son actores muy importantes ya que sus opiniones, análisis situacional y puesta en común, permitirá mejorar las prácticas de toda la comunidad educativa en pro de la enseñanza-aprendizaje y a su vez, aprender de manera colaborativa entre los mismos profesionales del área. Gracias a la realización de dicha estrategia, nos permitirá analizar la información entregada por las profesionales, lo cual servirá para mejorar nuestras prácticas y tomar decisiones para futuras generaciones que se puedan ir presentando, siendo siempre el foco de cualquier proceso la diversificación de los aprendizajes.

### **5.4. Descripción breve y acotada del área de potenciación.**

El Plan de potenciación se llevará a cabo a partir de lo señalado en los objetivos específicos, mencionados con anterioridad; estos serán las líneas o cimientos para desarrollar la propuesta.

En primer lugar, se realizará una reunión con el equipo directivo del establecimiento, para explicar el foco del plan de potenciación y las necesidades que se pesquisaron dentro del aula, enfatizando que se entregarán herramientas de estrategias para las educadoras del

nivel acorde a las rutinas que requieren los estudiantes con TEA. Una vez realizada la sensibilización con el equipo directivo, se llevará a cabo la encuesta inicial a las educadoras y técnico en párvulos, para saber el conocimiento de los temas abordados, teniendo los resultados de dicha encuesta se revisará la pertinencia de la secuencia didáctica siendo siempre estas orientadas y acompañadas por las especialistas que diseñaron el plan de potenciación.

Luego se realizarán las sesiones propuestas en el Plan de Potenciación, lo que permitirá trabajar las rutinas y secuencias didácticas, con apoyo de las investigadoras, y cada sesión será registrada en una bitácora que tiene como objetivo establecer la reflexión sobre la praxis en los momentos de retroalimentación.

Se concluirá el proceso con un focus group que permitirá valorar la secuencia didáctica implementada, reconocer sus aportes, también las limitaciones que hayan surgido y con ello proponer mejoras o nuevas propuestas para responder a las necesidades de los estudiantes, implementarlas habiéndolas mejorado a partir de la experiencia del presente Plan.

Para dar por finalizado el Plan de Potenciación, los profesionales que serán las beneficiarias directas de nuestra propuesta, será la Educadora y técnico de párvulo, ya que gracias al arduo trabajo realizado de manera colaborativa, estarán actualizando sus conocimientos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, a través de nuevas estrategias y metodologías que les permitirá identificar de manera oportuna las características de cada niño que pueda presentar una NEE, de esta manera se podrán realizar las adecuaciones necesarias, prestando las ayudas requeridas en pro de los estudiantes del nivel, con el objetivo de que todos tengan la oportunidad de adquirir los aprendizajes esperados de acuerdo a su nivel. Dentro de la misma línea, los estudiantes también serán beneficiarios del trabajo, ya que de forma indirecta se les entregará contención, derivaciones oportunas e identificación adecuada por profesionales idóneos. De esta manera, los profesionales podrán innovar en sus prácticas educativas, con la intención de captar su motivación e interés, potenciando sus habilidades y destrezas, mejorando así su participación dentro del aula.

Desde el punto de vista operativo, el Plan tendrá una duración de un mes, se aplicará durante el 1er semestre 2023, iniciando en el mes de abril, con una periodicidad de dos sesiones por semana, siendo el último encuentro, la retroalimentación emanada del focus realizado.

Cada sesión tendrá una duración de una hora cronológica, será de carácter presencial, donde la sesión uno, dos y siete se llevarán a cabo en la biblioteca, para realizar la encuesta, entrega de estrategias y el focus. En cuanto a la aplicación de las secuencias, se realizará en

la sala de clases del kínder omega en donde se usarán diversos recursos necesarios para la implementación, y las distintas metodologías que serán desarrolladas según las áreas de conocimiento que se espera abordar, lo que se expone en la siguiente tabla.

De esta manera, nuestras sesiones se organizan de la siguiente manera; la sesión 1 corresponde a la aplicación de una encuesta asociadas a conocimiento sobre el TEA y Rutinas, además, dialogo en el contexto (OE1), sesión 2; se realizará una retroalimentación de la sesión 1, para luego pasar a un diálogo en torno a estrategias y explicación de secuencias (OE2); las sesiones 3, 4, y 5 estarán enfocadas en la aplicación de las secuencias en el aula (OE3); la sesión 6 será un focus, en donde además, se valora la experiencia generada de las secuencias aplicadas anteriormente; la última sesión 7, se realizará una retroalimentación de la sesión anterior y mejoramiento de las secuencias (asociadas al Objetivo general). Cabe destacar que previo a la aplicación de las secuencias en aula, se realizará una reunión de 15 minutos para retroalimentar y analizar las posibles dudas, junto a ello, las investigadoras analizarán las bitácoras de manera permanente.

Sesiones	Temas/Áreas de conocimiento	Meta principal/ duración/acciones principales
1	<p>¿Qué saben sobre el TEA y sus rutinas?</p> <p><b>Sesión N°1</b></p> <p>Áreas de conocimiento: TEA y Rutinas.</p>	<p>Presentación del Plan de potenciación, realización de encuesta con la intención de identificar conocimiento de las Educadoras y técnico en párvulo respecto al TEA y sus rutinas. El taller tendrá una duración de 1 hora cronológica.</p> <p><b>Asociado al OE1:</b> En esta primera instancia, se realizará una encuesta, la cual está enfocada en la siguiente temática <b>¿Qué saben sobre el TEA y sus rutinas?</b>, el objetivo es saber cuánto es lo que conoce el equipo de aula sobre el concepto de TEA y características presentes en estudiantes que presentan el Trastorno del Espectro Autista. Con respecto al contenido de la Encuesta, se realizarán preguntas sobre el Trastorno, sus conocimientos base y, además, sobre las rutinas las cuales son el foco de nuestro plan de potenciación.</p>
2	<p>Retroalimentación y Socializar estrategias pedagógicas</p> <p><b>Sesión N°2 -</b></p> <p>Área de conocimiento: Estrategias pedagógicas</p>	<p>La segunda sesión se dividirá entre la realización de una Retroalimentación (respecto a la 1° sesión); la cual tendrá una duración de 15 minutos y la Socialización de Estrategias Pedagógicas; tendrá una duración de 45 minutos.</p> <p><b>Asociado al OE2:</b> Con respecto a la retroalimentación, se especificarán términos y nuevas actualizaciones con respecto al TEA y DSM-V. Y en cuanto al segundo momento, se compartirá mediante la socialización de Estrategias pedagógicas, la importancia sobre la creación de rutinas en el día a día de los estudiantes con TEA.</p>

3	<p>Momento de aplicación N.º 1.</p> <p><b>Sesión 3</b></p> <p>Área de conocimiento: Secuencia didáctica</p>	<p><b>Asociado al OE3:</b></p> <p>La sesión está enfocada los primeros 15 minutos, en primer lugar, en la aclaración de dudas con respecto a la revisión de las planificaciones y, en segundo lugar, se expondrán posibles situaciones que se puedan generar durante la realización de las clases y se entregarán orientaciones y/o sugerencias para ese momento, la cual tendrá una duración de 45 minutos. Además, se recordará la bajada de información en la bitácora respecto a lo suceda dentro del aula, y las posibles modificaciones que puedan surgir. En esta primera oportunidad, las profesionales realizarán la clase usando las estrategias recomendadas por las investigadoras.</p>
4	<p>Momento de aplicación N.º 2.</p> <p><b>Sesión 4</b></p> <p>Área de conocimiento: Secuencia didáctica</p>	<p><b>Asociado al OE3:</b></p> <p>La sesión está enfocada los primeros 15 minutos en la aclaración de dudas con respecto a la revisión de las planificaciones y, a la exposición de posibles situaciones que se puedan generar durante la realización de las clases y se entregarán orientaciones y/o sugerencias para ese momento. Además, se recordará la bajada de información en la bitácora respecto a lo suceda dentro del aula, y las posibles modificaciones que puedan surgir. En esta segunda oportunidad, las profesionales realizarán la clase usando las estrategias recomendadas por las investigadoras.</p>
5	<p>Momento de aplicación N.º 3.</p> <p><b>Sesión 5</b></p> <p>Área de conocimiento: Secuencia didáctica</p>	<p><b>Asociado al OE3:</b></p> <p>La sesión está enfocada los primeros 15 minutos en la aclaración de dudas con respecto a la revisión de las planificaciones y además, se expondrán posibles situaciones que se puedan generar durante la realización de las clases y se entregarán orientaciones y/o sugerencias para ese momento, que tendrá una duración de 45 minutos. Además, se recordará la bajada de información en la bitácora respecto a lo suceda dentro del aula, y las posibles modificaciones que puedan surgir. En esta tercera oportunidad, las profesionales realizarán la clase usando las estrategias recomendadas por las investigadoras.</p>
6	<p>Momento de reflexión</p> <p><b>Sesión 6</b></p> <p>Grupo Focal para una discusión sobre lo realizado.</p>	<p><b>Asociado a Objetivo General:</b></p> <p>En esta instancia, nos reuniremos y realizaremos un Grupo focal, en donde se discutirá de manera respetuosa las experiencias generadas mediante la realización de las planificaciones entregadas al Equipo de aula. La intención es que puedan compartir sus ideas y que todos puedan generar aprendizaje a través de éste. Además, las investigadoras registrarán por medio de grabación de audio dicho encuentro, para posteriormente analizar los resultados, seleccionar aspectos relevantes a abordar en la sesión de cierre y retroalimentación.</p>

7	<p>Fin del Plan  <b>Sesión 7</b>  Retroalimentación y cierre del plan de potenciación.</p>	<p><b>Asociado a OG:</b>  Esta última instancia, la sesión tiene como duración de 45 minutos, nos reuniremos con el objetivo de reconstruir aprendizaje respecto a lo que se aprendió durante el proceso que se llevó a cabo en este plan de potenciación, en donde la intención es generar instancias entre los profesionales para la mejora de las prácticas pedagógicas en especial en esta oportunidad por el bienestar de los estudiantes con Trastorno Espectro Autista.</p>
---	--	--

Todos las sesiones presentadas son susceptibles de modificación y/o mejora dado a la interactividad del proceso educativo y las experiencias áulicas, por lo tanto, la propuesta del Plan de Potenciación tiene carácter flexible, acorde a la diversidad y paradigma inclusivo.

### 5.5. Fundamentación del área de Potenciación definida

A partir del análisis de los antecedentes recopilados y expuestos en los capítulos 1 y 2 de este escrito, de la futura aplicación de los instrumentos y de las instancias de retroalimentación con el equipo de aula, asociadas a Educadora y Técnico en párvulo, se establecen los principales fundamentos del presente Plan que espera constituirse como un aporte a la comunidad educativa.

Cabe destacar que una de las tesis que se desempeña como Psicopedagoga del PIE, visualizó las necesidades que presentaban en el nivel Kinder Omega de Villa Alemana. La intención es generar experiencias de aprendizaje asociadas a la implementación de rutinas especialmente creadas para los estudiantes que presentan un diagnóstico NEEP relacionados específicamente a TEA, las cuales serán potenciadas a través de la constancia y la adaptación de los estudiantes con este diagnóstico. Sin dejar de lado la perseverancia, dedicación, profesionalismo y amor por que cada estudiante pueda sentir que es su espacio, donde aprenderán y desarrollarán sus habilidades innatas, lo que además facilitará que sean preparados/as para su transición a la Educación básica.

Se escoge un plan de potenciación, correspondiente a un enfoque cualitativo, ya que la intención es lograr potenciar las habilidades, metodologías y estrategias del equipo de aula, evitando que los profesionales sientan agobio por su quehacer diario, entendiendo los desafíos que enfrentan en su cotidianidad. Este proyecto tiene la particularidad de ser una intervención medianamente breve, lo cual nos permitirá identificar y fortalecer los cimientos de las mismas prácticas educativas de las Educadoras y Técnicas de párvulo.

## 6. CAPÍTULO 4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE POTENCIACIÓN

La propuesta de implementar un Plan de Potenciación dice relación con la necesidad de brindar alternativas de trabajo en aula a las profesionales que se desempeñan en el nivel de Kínder Omega, quienes a pesar del conocimiento y profesionalismo demostrado en su área de educación preescolar, se han visto desafiadas a innovar, actualizarse y trabajar de manera más interrelacionada con otros profesionales dado que el curso en cuestión tiene matrícula de 25 estudiantes, de los cuales 12 de ellos tienen diagnóstico de TEA avalado por profesional competente.

Lo anterior, ha implicado buscar nuevas formas de integrar a dichos estudiantes que evidencian dificultades en sus procesos de adaptación por lo que se propone fortalecer este proceso por medio de la implementación de rutinas de aula que es una de las estrategias recomendadas para sujetos con TEA dado que requieren de espacios y ambientes seguros, anticipados y conocidos.

Para presentar el Plan de potenciación, se opta por generar árboles de objetivo lo que permitiría identificar e inferir las causas del problema y con ello, diseñar la propuesta de trabajo que contiene las secuencias didácticas a modo de implementar una primera experiencia basada en 3 áreas de conocimiento que se exponen a continuación:

Área de conocimiento 1; **TEA**, asociada al **OE1**: Identificar características de estudiantes con diagnóstico de TEA, asociados al ajuste de rutinas a partir de la bibliografía revisada, se busca ampliar los conocimientos e información que se tiene en torno al diagnóstico y características del TEA por parte de las profesionales del nivel Kínder Omega, pues ello facilitará comprender a cada estudiante con el diagnóstico, tomar decisiones pedagógicas acordes a sus características, ya que la variabilidad de estos estudiantes, desafía a buscar nuevas formas de interacción. Hervás, Balmaña y Salgado, mencionan que los estudiantes con diagnóstico TEA, “Presentan una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo.” (2017, párr.1) Siguiendo la idea, en cuanto a las características de los estudiantes, “El TEA es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurológico e inicio de la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos.” (Hervás, Balmaña y Salgado, 2017, párr. 1)

Área de conocimiento 1; **Rutina**; asociada al **OE1**: Identificar características de estudiantes con diagnóstico de TEA, asociados al ajuste de rutinas a partir de la bibliografía revisada, se

busca manejar y ampliar la información sobre el conocimiento que se tiene sobre las rutinas, lo cual facilitará la transición de los estudiantes dentro de la jornada escolar. En un artículo se menciona que “Los niños necesitan seguir una rutina para sentirse seguros y tranquilos en su ambiente. Esta rutina establece horarios, pero además los hábitos repetitivos ayudan a construir un equilibrio emocional que les proporciona un mecanismo importantísimo para su educación y para la construcción de su personalidad.” (Mulero, 2021, párr.6)

Área de conocimiento 2; **Estrategias Pedagógicas**; asociada a **OE2**: Describir estrategias pedagógicas pertinentes para el grupo etario de kínder en torno al establecer rutinas. Se pretende aunar criterios en cuanto a estrategias y actividades recomendados por la literatura, bases curriculares, normativa, pero también en la implementación del plan por medio de los procesos de retroalimentación, se podrá tomar decisiones en cuanto a mejorar, modificar o cambiar actividades propuestas y considerar las características e intereses de los estudiantes que presentan el diagnóstico TEA, para generar una estructura y vinculación con el entorno.

Se menciona que: “El concepto estrategia suele entenderse como sinónimo de “cómo aprender”, lo que va más allá de lo meramente cognitivo, considera también las razones, intenciones y motivos que guían el aprendizaje junto con las actividades de planificación, dirección y control de todo este proceso, lo que forma parte de un funcionamiento estratégico de calidad y que puede garantizar la realización de aprendizajes altamente significativos.” (Educrea, 1998, párr.2)

Área de conocimiento 3; **Secuencia didáctica**; asociada a **OE3**: Crear actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica. La intención es recrear secuencias asociadas a las necesidades de los estudiantes con diagnóstico de TEA, considerando el desarrollo del sentido de pertenencia con respecto a los espacios dentro del aula común, como también, crear actividades las cuales sean enfocadas en el desarrollo de la atención constante, considerando sus gustos e intereses. Tales secuencias deben estar diseñadas de manera flexible y variada teniendo en cuenta las diferentes realidades de los estudiantes y el clima del aula, por esta razón, deben ir interrelacionadas con un propósito fundamental el cual dará respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Díaz, desarrolla la siguiente idea;

La secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí, con ello se parte de la intención docente de recuperar aquellas nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales con el fin de que

la información que a la que va acceder el estudiante en el desarrollo de la secuencia sea significativa, esto es que tenga sentido y pueda abrir un proceso de aprendizaje, la secuencia demanda que el estudiante realice cosas, no ejercicios rutinarios o monótonos, sino acciones que vinculen sus conocimientos y experiencias previas, con algún interrogante que provenga de lo real y con información sobre un objeto de conocimiento. (2013, p.4)

### **6.1. Marco Lógico**

El plan de potenciación es una propuesta didáctica que permitirá favorecer las competencias de las Educadoras y Técnicos de Párvulos, en la cual se desprenden áreas relacionadas estrechamente con los objetivos de este proyecto, se pretende tomar acciones concretas y eficientes para lograr identificar las causas de la problematización detectada. Al enfocarse en entregar herramientas y estrategias a las educadoras y técnicos de párvulo, los estudiantes tendrán mayor posibilidad de obtener una potenciación de la importancia de las rutinas específicamente en los estudiantes TEA.

Se pretende que al finalizar la entrega de esta propuesta las educadoras tengan mayor manejo de conocimientos sobre las características y necesidades que presentan los párvulos dentro del aula, facilitando el planificar y tomar decisiones al momento de presentar una clase, las profesionales tendrán una visión más amplia e inclusiva al momento de crear experiencias diversas que fortalezcan la secuencia didáctica en las rutinas de los estudiantes con TEA.

Los niños y niñas se verán beneficiados/as directa e indirectamente debido, a que, a pesar de que el plan está pensado y diseñado como aporte a las educadoras y técnicos de párvulos, el cambio de metodologías o recursos a utilizar por las profesionales pueden mejorar el rendimiento y permitir el avance en estudiantes que se encuentran con dificultades o segregados del grupo curso.

Con el objetivo de organizar y estructurar la información de este Plan de Potenciación, se realiza un árbol del problema por cada objetivo específico planteado, con los que se busca representar cuáles serán los caminos y metas para lograr cumplir, tras la identificación de las causas que generan el problema, los efectos y productos que esto pueda provocar. Esto se llevará a cabo mediante acciones que se puedan implementar dentro del contexto de la escuela, luego de identificar las causas que generan el problema.

### ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 1

<p><b>E F E C T O S</b></p>	<p>Prácticas pedagógicas poco inclusivas en relación al TEA</p> <p>Procesos de adaptación complejos a los siguientes cursos, por no ajustarse a la rutina escolar.</p> <p>Trabajo desarticulado, aislado y poco eficiente entre profesionales.</p>	<p>El bienestar de las profesionales del aula. Clima de aula.</p> <p>Mejoras en la adaptación futura de los estudiantes. Mayor autonomía de los estudiantes con TEA.</p> <p>Prácticas pedagógicas pertinentes y consensuadas.</p>	<p><b>P R O D U C T O S</b></p>
<p><b>P R O B L E M A</b></p>	<p><b>Área TEA y Rutinas.</b> Escaso manejo de las características del diagnóstico de TEA y del valor que tiene en ellos, implementar rutinas de aula.</p>	<p>Identificar características de estudiantes con diagnóstico de TEA asociados al ajuste a rutinas a partir de bibliografía revisada.</p>	<p><b>O B J E T I V O</b></p>
<p><b>C A U S A</b></p>	<p>No es parte de la formación profesional de las educadoras y técnicos de párvulo.</p> <p>Escasa actualización de información relacionada al TEA.</p> <p>No valorar la importancia de las rutinas en la etapa temprana.</p> <p>Falta de colaboración entre profesionales para atender a la diversidad.</p>	<p>Aplicar encuesta para recoger información inicial.</p> <p>Invitar a las profesionales para que participen en Sesiones del Plan.</p> <p>Entrega orientaciones sobre el diagnóstico TEA y la importancia de las rutinas en etapa temprana.</p> <p>Crear instancias de retroalimentación y reconstrucción de lo aprendido.</p>	<p><b>A C C I O N E S</b></p>

## ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 2

E F E C T O S	<p>Mantener y proponer estrategias poco relevantes, pertinentes, y significativas para los estudiantes con TEA.</p> <p>Restricción en la implementación de estrategias pedagógicas, que no consideran la diversidad de estudiantes con TEA.</p> <p>Poca oportunidad de los estudiantes con TEA para aprender rutinas y adaptarse a nuevos contextos.</p>	<p>Conocimiento sobre el área. Conocer habilidades y características de los estudiantes TEA.</p> <p>Mejorar el clima del común entre los estudiantes. Adecuada intervención a estudiantes con TEA.</p> <p>Manejo y aplicación de rutinas a futuros estudiantes TEA. Enriquecimiento profesional</p>	P R O D U C T O S
P R O B L E M A	<p><b>Área Estrategias pedagógicas</b> Uso de estrategias poco pertinentes y que limitan la incorporación de rutinas en el grupo etario de kínder.</p>	<p>Describir estrategias pedagógicas pertinentes para el grupo etario de kínder en torno al establecer rutinas.</p>	O B J E T I V O
C A U S A	<p>Las profesionales no tienen formación sobre estrategias diversificadas para estudiantes con TEA.</p> <p>Estrategias que no se centran en generar rutinas en los estudiantes.</p> <p>Falta de prácticas y jornadas reflexivas en torno a la propia praxis.</p>	<p>Compartir información en base a estrategias para implementar rutinas.</p> <p>Entrega de secuencia didáctica que favorecen la generación de rutinas.</p> <p>El desarrollo de la bitácora para la valoración de la propia praxis.</p> <p>Las retroalimentaciones de las investigadoras.</p>	A C C I O N E S

### ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 3

E F E C T O S	<p>Poco conocimiento sobre secuencias asociadas a las características de los estudiantes TEA.</p> <p>Dinámica de trabajo poco ajustada a las características de los estudiantes con TEA y no responde a sus necesidades.</p>	<p>Desarrollar autonomía de los estudiantes con TEA.</p> <p>Comportamiento de los estudiantes con TEA, debido a una intervención estructurada para su condición.</p> <p>Aprendizajes para el equipo de aula, dado por las orientaciones realizadas.</p>	P R O D U C T O S
P R O B L E M A	<p><b>Área Secuencia didáctica</b></p> <p>Barreras metodológicas que limitan las secuencias didácticas propuestas para los estudiantes TEA del kínder omega.</p>	<p>Crear actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica.</p>	O B J E T I V O
C A U S A	<p>Escasez de horas para planificación de clases con secuencias adaptadas a estudiantes TEA.</p> <p>Pocas capacitaciones acordes a la necesidad del nivel.</p> <p>Los estudiantes no participan de las secuencias didácticas propuestas por las profesionales.</p>	<p>Entrega de secuencia didáctica a profesionales del nivel kínder omega.</p> <p>Acompañamiento de las investigadoras.</p> <p>Retroalimentación de los lineamientos de las intervenciones.</p> <p>Material de las planificaciones.</p>	A C C I O N E S

## 6.2. Matriz de planificación del Plan de Potenciación

### 6.2.1. Objetivo Estratégico:

Con la siguiente matriz, se busca establecer una visión panorámica del trabajo que implica llevar a cabo el presente Plan de Potenciación, que tiene como objetivo estratégico el equivalente al objetivo general de este estudio:

Diseñar una secuencia didáctica que permita abordar el ajuste a las rutinas de aula, de los estudiantes con diagnóstico de TEA para ser desarrollada por las educadoras de párvulo que trabajan en kínder de un colegio de la V región.

Elementos del diagnóstico que fundamentan los objetivos	Objetivos Expresan lo que se desea alcanzar ¿Qué?	Acciones: ¿cómo logró los objetivos?	Indicadores de logro cuantificables. Se desprenden de los objetivos	Medios de verificación	Plazos ¿Cuándo?	Recursos
Escaso manejo de las características del diagnóstico de TEA y del valor que tiene en ellos, implementar rutinas en el aula.	Identificar características de estudiantes con diagnóstico de TEA asociados al ajuste de rutinas a partir de bibliografía revisada.	*Aplicar encuesta para recoger información adicional. *Invitar a las profesionales para que participen en Sesiones del Plan. *Entrega de orientaciones sobre el diagnóstico TEA y la importancia de las rutinas en etapa temprana. *Crear instancias de retroalimentación y	Manejo de conocimientos sobre estudiantes con diagnóstico de TEA. Describe las necesidades que se visualizan en el aula, en relación a sus rutinas. Describe el conocimiento sobre rutinas para estudiantes con TEA.	Encuesta de conocimiento. Registro de asistencia.	El primer martes 4 de Abril 2023.	Notebook. Proyector. Encuesta en Google forms. Útiles de escritorio. Papelógrafo.

		reconstrucción de lo aprendido.	Describe el manejo sobre las secuencias didácticas.			
Uso de estrategias poco pertinentes y que limitan la incorporación de rutinas en el grupo etario de kínder	Describir estrategias pedagógicas pertinentes para el grupo etario de kínder en torno al establecer rutinas.	*Compartir información en base a estrategias para implementar rutinas. *Entrega de secuencia didáctica que favorecen la generación de rutinas. *El desarrollo de la bitácora para la valoración de la propia praxis. *Las retroalimentaciones de las investigadoras.	Explica las características sobre los estudiantes con TEA. Explica el concepto desde el DMS-V, según lo abordado en la sesión. Describe estrategias pedagógicas para estudiantes con TEA.	Observación (socialización) Registro de asistencia.	Jueves 6 de Abril 2023	Notebook. Proyector. PowerPoint interactivo - Canva. Útiles de escritorio. Mentimeter
Barreras metodológicas que limitan las secuencias didácticas propuestas para los estudiantes TEA del kínder omega	Aplicar actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica.	*Entrega de secuencias didácticas a profesionales del nivel kínder omega. *Acompañamiento de las investigadoras. *Retroalimentación de los lineamientos de las intervenciones. *Planificaciones diversificadas.	<b>Sesión 3:</b> Desarrollar estrategias entregadas para la rutina de llegada y salida de la jornada. Compartir experiencia vivida de la secuencia didáctica registrada en la bitácora por parte de las	Entrega de Secuencias didácticas y bitácoras	11 de Abril.	Notebook. Secuencias didácticas. Material impreso. Útiles de escritorio.

		*Material de las planificaciones.	profesionales.		
			<p><b>Sesión 4:</b> Desarrollar estrategias para los estudiantes con TEA de la rutina del baño. Compartir experiencias vividas de la secuencia didáctica registrada en la bitácora por parte de las profesionales.</p>		13 de Abril
			<p><b>Sesión 5:</b> Desarrollar las habilidades de motricidad fina, a través de una adaptación del método TEACCH. Utilizar adecuadamente la estrategia TEACHH. Comprender el paso a paso del material concreto.</p>		18 e Abril

### 6.3. Etapas de la potenciación

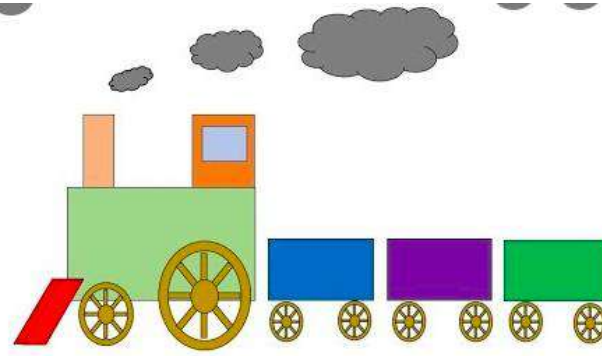
#### Programación Carta Gantt: Plan de Potenciación

		Periodo Abril 2022						
		S1		S2		S3		S4
Etapas	Responsables	04	06	11	13	18	20	25
<b>Etapa 1:</b> Reunión con el equipo directivo, con la finalidad de explicar las acciones que se desarrollarán durante el proceso investigativo.	Dupla Investigadora							
<b>Etapa 2:</b> Encuesta a las docentes del establecimiento, y diálogo en torno a las características del TEA y las rutinas.	Dupla Investigadora							
<b>Etapa 3:</b> Implementación de las sesiones previstas dentro del plan, retroalimentaciones de las características del TEA y las rutinas.	Dupla Investigadora/ Profesionales del nivel.							
<b>Etapa 4:</b> Dialogar sobre las observaciones de registro mediante las bitácoras, consultas de implementación, las características del TEA y las rutinas.	Dupla Investigadora							
<b>Etapa 5:</b> Focus, en donde se realiza la valoración de las sesiones propuestas y la experiencia de la aplicación la secuencia didáctica.	Dupla Investigadora/ Profesionales del nivel.							
<b>Etapa 6:</b> Valoración de lo vivido, mejoras y creación de nuevas propuestas para la implementación de secuencias didácticas a partir de la experiencia lograda.	Dupla Investigadora.							

## 7. CAPÍTULO: SECUENCIA DIDÁCTICA CON ACTIVIDADES DE POTENCIACIÓN

Se espera crear sesiones con la intención de apoyar al equipo de aula, asociados a Educadora y técnico de Párvulo, las cuales permitan abordar y favorecer el quehacer dentro del nivel, asociado a las rutinas de los estudiantes con diagnóstico Trastorno Espectro Autista. De esta manera, en las siguientes tablas se detallarán los datos más relevantes de nuestras sesiones.

<b>Sesión 1, responde al Objetivo Específico 1: “Exposición del Plan de Potenciación”</b> Identificar características de estudiantes con diagnóstico de TEA asociados al ajuste de rutinas a partir de bibliografía revisada. (ENCUESTA)	
<b>Fecha y tiempo de duración</b>	Este taller se realizará el Martes 04 de abril del 2023, teniendo como duración un periodo de 60 minutos, siendo esta una hora cronológica.
<b>Objetivo de la sesión</b>	Identificar los conocimientos que presentan las educadoras y técnicos de párvulos con respecto al Trastorno Espectro Autista, la importancia de las rutinas y las secuencias didácticas.
<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Encuesta inicial:</b> Manejo de conocimientos sobre estudiantes con diagnóstico de TEA. Describe las necesidades que se visualizan en el aula, en relación a sus rutinas. Describe el conocimiento sobre rutinas para estudiantes con TEA. Describe el manejo sobre las secuencias didácticas.
<b>Recursos por usar</b>	Notebook Proyector Encuesta en Google forms Papelógrafo Útiles de escritorio Parlante
<b>Descripción del taller</b>	<b>Inicio:</b> En primera instancia, de esta sesión del Plan de Potenciación, se entregarán los lineamientos de cómo se ejecutarán cada una de las sesiones, contándoles, cuál es su finalidad, el propósito, la duración, los días que se realizarán y en el horario que se podrá desarrollar. Luego, se invitará a los participantes a realizar una dinámica de rompe-hielo, llamada “Figuras geométricas”, en donde deberán seguir instrucciones de las figuras que tendrán que ir dibujando, con la finalidad de ver las diversas formas que uno puede comprender lo que se está solicitando, para plasmarlo en la hoja. El resultado de esta actividad es que según lo que las investigadoras vayan diciendo deben formar un tren. (15 minutos)

**Desarrollo:**

De acuerdo, a lo realizado en la primera parte de la sesión se quiere dar inicio a que puedan reflexionar en que todos somos diferentes y entendemos las instrucciones de distintas formas, la cual dichas indicaciones deben ser concretas y específicas, logrando identificar como se puede percibir la información entregada.

En cuanto al desarrollo, se invita a los participantes a contestar una encuesta por google forms para poder obtener la información necesaria para que las investigadoras tengan una base, para posteriormente en la siguiente sesión puedan realizar una retroalimentación de acuerdo a los conceptos principales del plan de potenciación, sobre TEA, Rutinas y Secuencia didáctica. En esta oportunidad las investigadoras durante el proceso de desarrollo de las encuestas irán resolviendo dudas y orientando a los profesionales que lo requieran, esto se desarrollará durante 20 minutos. Es importante mencionar que dicho formulario es de manera anónima.

**Encuesta:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGm12Lsn4rcQmU8GftwXGh1uEwkc5Tnn76JVu4JOzVtgbMdw/viewform>

**Cierre:**

Para finalizar, realizaremos un papelógrafo, el cual tiene como propósito reflexionar sobre los temas abordados en la sesión de hoy, esto permitirá desarrollar un cierre de la jornada, preguntándoles ***¿Con qué me quedo?, ¿Qué aprendimos hoy sobre el TEA, las Rutinas y Secuencias didácticas?, ¿Cómo me voy después de esta primera sesión?, ¿Qué esperan del plan de potenciación?***

<b>Sesión 2, responde al Objetivo Específico 2: “Sensibilización de los conceptos claves del Plan de Potenciación”</b> Describir estrategias pedagógicas pertinentes para el grupo etario de kínder en torno al establecer rutinas.	
<b>Fecha y tiempo de duración</b>	Este taller se realizará el Jueves 06 de abril del 2023, teniendo como duración un periodo de 60 minutos, siendo esta una hora cronológica.
<b>Objetivo de la sesión</b>	Identificar el manejo que posee el Equipo de aula, frente al concepto de TEA, información desde el DSM-V y Estrategias pedagógicas.
<b>Indicadores de evaluación</b>	Explica las características sobre los estudiantes con TEA. Explica el concepto desde el DMS-V, según lo abordado en la sesión. Describe estrategias pedagógicas para estudiantes con TEA.
<b>Recursos por usar</b>	Notebook. Proyector. PowerPoint interactivo - Canva. Útiles de escritorio. Parlante. Mentimeter (cierre)
<b>Descripción del taller</b>	<p><b>Inicio:</b>          Durante la sesión, se realizará una retroalimentación, aclarando dudas de acuerdo a lo abarcado en el primer taller.          Luego de realizada la retroalimentación, se dará paso a mencionar lo que trabajaremos en esta sesión. Se desarrollarán preguntas con la intención de conocer el manejo de contenidos de las profesionales, Educadora y técnico en párvulo.          (20 minutos)</p> <p><b>Desarrollo:</b>          En primer lugar, se preguntará a través de la proyección del Power Interactivo - Canva. El cuál llevará el título de; <b>¿Qué saben del diagnóstico de Trastorno espectro autista?</b>; en segundo lugar <b>¿Saben qué es el DSM-V?</b>; indicar también, las diferencias que existen del TEA con la actualización del documento mencionado, y finalmente, <b>¿Saben si existen nuevas actualizaciones sobre el TEA?</b>; luego de compartir opiniones y conocimientos sobre los términos mencionados, se dará inicio a la socialización sobre la importancia de las Estrategias Pedagógicas.          Posteriormente, se invita a tomar un pequeño descanso (5 minutos), al retorno del break se realizará una interacción en Mentimeter y en ella, se creará una lluvia de ideas, para posteriormente sean plasmadas en un papelógrafo, que será utilizado como una evaluación de proceso, que nos servirá para evidenciar si los asistentes del Taller logran adquirir los conocimientos abarcados en la sesión.</p> <p><b>Link Canva:</b>  <a href="https://www.canva.com/design/DAFRDV3rfFw/u2LvZVQIPAzF_iW6cVKt7g/edit?utm_content=DAFRDV3rfFw&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link2&amp;utm_source=sharebutton">https://www.canva.com/design/DAFRDV3rfFw/u2LvZVQIPAzF_iW6cVKt7g/edit?utm_content=DAFRDV3rfFw&amp;utm_campaign=designshare&amp;utm_medium=link2&amp;utm_source=sharebutton</a> </p>

	<p><b>Cierre:</b> Se invita a los participantes del taller a realizar un Mentimeter, en donde se analizará lo que comprendieron sobre la información entregada durante la sesión. Al finalizar el juego, se entregarán las indicaciones para la siguiente sesión, la cual consistirá en un inicio de retroalimentación de la sesión y además, mencionar que entregaremos material para que ellas comiencen a aplicar en el nivel Kinder Omega.</p> <p><b>Juego de Mentimeter:</b> <a href="https://www.menti.com/aln1mva3qzyw">https://www.menti.com/aln1mva3qzyw</a></p> <p><b>Código QR:</b></p> 
--	--

<b>Sesión 3, responde al Objetivo Específico 3:</b> Aplicar actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica.	
<b>Fecha y tiempo de duración</b>	Este taller se realizará el Martes 11 de abril del 2023, teniendo como duración un periodo de 60 minutos, siendo esta una hora cronológica.
<b>Objetivo de la sesión</b>	Aplicar la planificación de estrategias didácticas, asociadas a rutinas las cuales serán realizadas a través de Pictogramas y entrega de bitácora.
<b>Indicadores de evaluación</b>	Desarrollar estrategias entregadas para la rutina de llegada y salida de la jornada. Compartir experiencia vivida de la secuencia didáctica registrada en la bitácora por parte de las profesionales.
<b>Recursos por usar</b>	Notebook. Secuencias didácticas (material impreso). Útiles de escritorio.
<b>Descripción del taller</b>	<p><b>Inicio:</b> Al inicio de la tercera sesión, se saluda al equipo asistente al Taller, se pregunta cómo se encuentran, de esta manera se solicita que se pongan cómodos, ya que en seguida comenzaremos con nuestro objetivo.</p> <p>En primera instancia, se darán 15 minutos con la intención de realizar una retroalimentación de lo abarcado en la sesión pasada y aclaración de dudas. Se entregarán las planificaciones de secuencias didácticas, enfocadas en las rutinas, las cuales analizaremos en conjunto, además se entregarán las</p>

bitácoras que deberán completar las Educadoras y técnico de párvulo en cada planificación. Es importante mencionar al equipo asistente, que las acompañaremos en aula común cuando la Educadora y técnico de párvulo, apliquen la planificación en sus clases junto a los estudiantes, en donde las investigadoras observaremos y apoyaremos de ser necesario dentro de la sala de clases.

Se comenzará con la exposición a través de la utilización de la planificación y los materiales a utilizar, con la primera planificación al equipo de aula, de esta manera, se irá trabajando de forma colaborativa y en equipo, analizando cada acción dentro del mismo material, aceptando sus comentarios, opiniones y/o correcciones de ser necesario, considerando siempre el bienestar de la Educadora y técnico en párvulo.

#### **Desarrollo:**

La primera planificación consta de indicaciones sobre la utilización de pictogramas, los cuales ayudarán a fortalecer las rutinas dentro del establecimiento a cada estudiante con Trastorno Espectro Autista, con las acciones esenciales que debe realizar cada niño/a.

Siguiendo la idea, esta rutina consta de organizar el día de cada uno/a mediante el uso de **pictogramas de entrada y salida la jornada**, los cuales serán ubicados sobre los percheros de los estudiantes, tal material estará desglosado en cada acción, por ejemplo; al llegar al establecimiento, el niño deberá saludar al equipo de aula, luego colgar su mochila en el perchero, después sacar su capa y/o delantal, colocárselo y así sucesivamente.

Por otro lado, se incorporará el uso de **pictogramas con la secuencia de finalización de su jornada**, donde el estudiante deberá comprender que antes de retornar a su hogar debe terminar con las actividades; ordenar el material que se utilizó; sacarse el delantal; guardar todo en su mochila; y despedirse de sus educadoras.

Esta planificación nos ayudará a organizar el quehacer del estudiante, permitiendo entregar las herramientas para desenvolverse dentro del aula común, potenciando su experiencia dentro de ella construyendo una sensación de seguridad y conocimiento. Y de esta manera, potenciar el buen clima de aula para él, sus compañeros y los profesionales que participan en el aula.

#### **Cierre:**

Para el cierre de cada una de las sesiones, las educadoras y técnicos de aula, deberán registrar las experiencias vividas en la primera aplicación de las estrategias, además de anotar las modificaciones que sugieren mejorar.

<b>Sesión 4, responde al Objetivo Específico 3:</b> Aplicar actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica.	
<b>Fecha y tiempo de duración</b>	Este taller se realizará el Martes 13 de abril del 2023, teniendo como duración un periodo de 60 minutos, siendo esta una hora cronológica.
<b>Objetivo de la sesión</b>	Aplicar la planificación de estrategias didácticas, asociadas a rutinas las cuales serán realizadas a través de Pictogramas y entrega de bitácora.
<b>Indicadores de evaluación</b>	Desarrollar estrategias para los estudiantes con TEA, de la rutina del baño. Compartir experiencias vividas de la secuencia didáctica registradas en la bitácora por parte de las profesionales.
<b>Recursos por usar</b>	Notebook. Proyector. Parlante. Secuencia didáctica.
<b>Descripción del taller</b>	<p><b>Inicio:</b> Al inicio de nuestro cuarto taller, se saluda al equipo asistente, se pregunta cómo se encuentran. De esta manera se solicita que se pongan cómodos ya que comenzaremos con nuestro objetivo. En primera instancia, se darán 10 minutos con la intención de realizar una retroalimentación de lo abarcado en la sesión pasada y aclaración de dudas. Se entregarán las planificaciones de secuencias didácticas, enfocadas en las rutinas, las cuales analizaremos en conjunto, además se entregarán las bitácoras que deberán completar las Educadoras y técnico de párvulo en cada planificación. Es importante mencionar al equipo asistente, que las acompañaremos en aula común cuando la Educadora y técnico de párvulo, apliquen la planificación en sus clases junto a los estudiantes, en donde las investigadoras observaremos y apoyaremos de ser necesario dentro de la sala de clases.</p> <p>Se comenzará con la exposición a través de la entrega de la planificación y el material a utilizar, la cual se proyectará planificación al equipo asistente, de esta manera, se irá trabajando de forma colaborativa y analizando cada acción dentro del mismo material, aceptando sus comentarios, opiniones y/o correcciones de ser necesario, considerando siempre el bienestar de la Educadora y técnico en párvulo.</p> <p><b>Desarrollo:</b> La segunda planificación consta de indicaciones sobre la utilización de pictogramas, los cuales ayudarán a fortalecer las rutinas dentro del establecimiento a cada estudiante con Trastorno Espectro Autista, con las acciones esenciales que debe realizar cada niño/a. En esta oportunidad abordaremos a través de pictogramas la <b>Rutina de ir al Baño</b>, debido a que la falta de comunicación de los estudiantes con TEA, las educadoras mencionan que han tenido dificultades para dichos</p>

	<p>procedimientos. Considerando que en esta etapa y de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Educación, se menciona que el estudiante debe aprender de manera autónoma realizar su aseo personal.</p> <p>Esta planificación nos ayudará a desarrollar la comunicación de sus necesidades básicas, en la cual podrá solicitar permiso para ir al baño y de la misma manera estructurar el paso a paso dentro de este.</p> <p>La explicación se realizará mediante el uso de pictogramas, en donde las imágenes deberán estar pegadas dentro de la sala y también, en el baño para que el estudiante pueda reforzar lo que debiese hacer.</p> <p>La primera ilustración, estará enfocada en que el niño cuando llega al baño debe lavarse las manos.</p> <p>La segunda entrar al urinario y bajarse los pantalones.</p> <p>El tercer pictograma, deberá ser cuando el niño se limpie y se suba los pantalones.</p> <p>La cuarta ilustración, el estudiante deberá lavarse las manos con jabón, agua y secarse las manos, para luego dirigirse a la sala.</p> <p>Lo anterior nos permitirá desarrollar las herramientas para que el estudiante logre desenvolverse no solo dentro del aula común, sino que también en el entorno cercano como lo es el baño, fortaleciendo su experiencia, a fin de construir una sensación de seguridad y autonomía.</p> <p><b>Cierre:</b></p> <p>Para el cierre de la sesión, las educadoras y técnicos de aula, deberán registrar las experiencias vividas en la segunda aplicación de las estrategias; cómo se sintieron durante la aplicación y cierre de la planificación; cómo observaron a los estudiantes dentro de las rutinas creadas especialmente para ellos, y finalmente, ellas deben anotar las modificaciones que sugieren mejorar y/o cambiar.</p>
--	--

<p><b>Sesión 5, responde al Objetivo Específico 3:</b> Aplicar actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica.</p>	
<b>Fecha y tiempo de duración</b>	Este taller se realizará el Jueves 18 de abril del 2023, teniendo como duración un periodo de 60 minutos, siendo esta una hora cronológica.
<b>Objetivo de la sesión</b>	Aplicar la planificación de estrategias didácticas adecuadas al método TEACH, asociadas a rutinas las cuales serán realizadas a través de material concreto.
<b>Indicadores de evaluación</b>	Desarrollar las habilidades de motricidad fina, a través de una adaptación del método TEACCH.

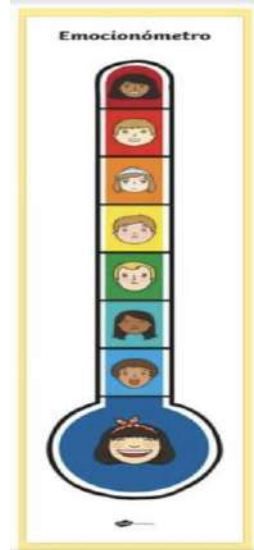
	<p>Utilizar adecuadamente la estrategia TEACHH. Comprender el paso a paso del material concreto.</p>
<p><b>Recursos por usar</b></p>	<p>Notebook. Proyector. Parlante. Secuencia didáctica.</p>
<p><b>Descripción del taller</b></p>	<p><b>Inicio:</b> Al inicio del quinto Taller, se saluda al equipo asistente, se pregunta cómo se encuentran, de esta manera se solicita que se pongan cómodos ya que en comenzaremos con nuestro objetivo. En primera instancia, se darán 5 minutos con la intención de compartir de manera general la experiencia vivida en la aplicación de la segunda estrategia planteada, sobre la sesión pasada y las dudas que se puedan aclarar. Se entregarán las planificaciones de secuencias didácticas, enfocadas en las rutinas de una adecuación del Método TEACCH enfocado en esta sesión en las habilidades motricidad fina, las cuales analizaremos en conjunto, se entregarán las bitácoras que deberán completar las Educadoras y técnico de párvulo en cada planificación. Se mencionará al equipo asistente, que las acompañaremos en aula común cuando la Educadora y técnico de párvulo, apliquen la planificación en sus clases junto a los estudiantes, en donde las investigadoras observarán y apoyarán de ser necesario dentro de la sala de clases. Además, es importante destacar que el material que será trabajado en la sesión, se puede modificar de acuerdo a los objetivos de aprendizaje del nivel de esta manera, se podrá adecuar a la necesidad de las Educadoras.</p> <p><b>Desarrollo:</b> En esta tercera sesión, las educadoras contarán con todo el material necesario para desarrollar las actividades previstas por las evaluadoras. El objetivo principal de esta estrategia es que los estudiantes logren dentro de sus rutinas poder establecer un orden dentro de los aprendizajes a través del uso de cajas que contengan material concreto enfocado al desarrollo de habilidades de motricidad fina. De esta manera, se desarrollarán de manera lúdica las habilidades necesarias para su nivel.</p> <p>Las educadoras deberán contar con un espacio dentro de la sala, en donde se pueda instalar el material enfocado al desarrollo de habilidades motricidad fina, el cual tendrá un horario específico para su utilización para cada niño y en caso de alguna falta de autorregulación, podrá ser utilizado como recurso de emergencia. Este material cuenta con tres etapas, en donde se fomenta el uso de una rutina para utilizarlo, la cual consiste en que el estudiante contará con un espacio dentro del aula, el mueble contendrá seis espacios en donde estarán las cajas el cual deberá sacar la primera caja colocándolo encima de la mesa, para comenzar a trabajar con el material concreto el objetivo de esta actividad es que el estudiante siempre debe terminar la actividad, para finalmente poder</p>

	<p>guardarlo y continuar con la siguiente caja.</p> <p>Es importante mencionar que dentro de las actividades que están en las cajas de motricidad fina, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Pelotas de encaje.</li> <li>→ Palitos locos.</li> <li>→ Perritos Juguetones.</li> <li>→ Bloque de encaje.</li> <li>→ Moneditas.</li> <li>→ Atrapando las figuritas.</li> </ul> <p>Se les dará 5 minutos de descanso a las educadoras, para luego continuar con el cierre de la sesión. (fotos adjuntadas en anexo)</p> <p><b>Cierre:</b> Luego del retorno del break, y con la intención de ir cerrando la sesión en donde se explica la adaptación del método TEACCH a las Educadoras y técnico de párvulo, se les hará entrega de la bitácora, en donde deberán registrar cada vivencia importante dentro de la clase.</p>
--	--

<p><b>Sesión 6, responde al Objetivo General:</b> Diseñar una secuencia didáctica que permita abordar el ajuste a las rutinas de aula, de los estudiantes con diagnóstico de TEA para ser desarrollada por las Educadoras de párvulo que trabajan en kínder de un colegio de la V región.</p>	
<b>Fecha y tiempo de duración</b>	Este taller se realizará el Jueves 20 de abril del 2023, teniendo como duración un periodo de 60 minutos, siendo esta una hora cronológica.
<b>Objetivo de la sesión</b>	Reflexionar y compartir sus experiencias acerca de las temáticas trabajadas.
<b>Indicadores de evaluación</b>	Identifican la importancia sobre las rutinas Reflexionar sobre las temáticas trabajadas.
<b>Recursos por usar</b>	Notebook. Secuencia didáctica. Lápices Hojas de impresión Trabalenguas Caja sensorial
<b>Descripción del taller</b>	<p><b>Inicio:</b> Para comenzar la sesión se les preguntará a los participantes a través del emocionómetro cómo se encuentran, para generar un ambiente propicio para la sesión. Luego, se realiza una actividad de rompe hielo en donde los participantes</p>

deberán leer un trabalenguas, este tiene un desafío en el que deberán realizarlo con un lápiz en la boca. Permitirá distender el ambiente para luego poder focalizar la conversación en la experiencia vivida durante las sesiones.

**Materiales: Emocionómetro**



**Trabalenguas:**

SI TU GUSTO GUSTARA DEL GUSTO  
QUE GUSTA MI GUSTO, Y MI GUSTO  
GUSTARA DEL GUSTO QUE GUSTA  
TU GUSTO, MI GUSTO GUSTARIA  
DEL GUSTO QUE GUSTA TU GUSTO.

**Desarrollo:**

Se realizará una caja sensorial, en donde dentro de ella habrá tarjetas con preguntas asociadas a las experiencias vividas durante la secuencia didáctica, el propósito de este momento es que los profesionales que fueron partícipes de las estrategias entregadas puedan reflexionar sobre los beneficios, y los aspectos que se deberían mejorar para las próximas intervenciones.

Algunas de las preguntas que podrán aparecer, son:

***¿Cómo vieron a los estudiantes después de las secuencias?***

***Frente a la estación de trabajo, ¿Cuál fue la reacción de los estudiantes?***

***¿Se les hizo muy difícil implementar estas estrategias?***

***¿Conocías la importancia de las rutinas para los estudiantes con TEA?***

***¿Qué mejorarías de la primera estrategia?***

***Según su criterio, ¿Qué les faltó a estas intervenciones?***

***Aplicar la secuencia. ¿aportó al grupo curso más allá de los estudiantes con***

	<p><b>diagnóstico de TEA?</b>  <b>¿Cómo se fueron los estudiantes a su hogar después de la Jornada escolar, considerando la secuencia didáctica?</b>  <b>¿Con qué rutinas crees que debería continuar la secuencia?</b>  <b>¿Cómo van a presentar las preguntas?</b>  <b>Cierre:</b>  Para el cierre se les solicitará a los participantes que de acuerdo a lo aprendido construyan en grupo una nueva estrategia, abarcando todos los conocimientos aprendidos en las intervenciones realizadas por las evaluadoras, que pueda ser implementada en aula para los estudiantes TEA.</p>
--	--

<p><b>Sesión 7:</b>  Diseñar una secuencia didáctica que permita abordar el ajuste a las rutinas de aula, de los estudiantes con diagnóstico de TEA para ser desarrollada por las educadoras de párvulo que trabajan en kínder de un colegio de la V región.</p>	
<b>Fecha y tiempo de duración</b>	Este taller se realizará el Martes 25 de abril del 2023, teniendo como duración un periodo de 60 minutos, siendo esta una hora cronológica.
<b>Objetivo de la sesión</b>	Retroalimentación y reconstrucción de aprendizajes a partir del análisis y síntesis de las secuencias didácticas.
<b>Indicadores de evaluación</b>	Identificar mejoras respecto a las secuencias didácticas Respetar los diferentes puntos de vista. Establecer conexión acerca de las experiencias vividas dentro del plan de potenciación. Reconstruir los aprendizajes vividos en la secuencia didáctica.
<b>Recursos por usar</b>	Notebook. Proyector. PowerPoint interactivo - Canva. Parlante. Secuencia didáctica. Cuerdas. Encuesta de Satisfacción
<b>Descripción del taller</b>	<p><b>Inicio:</b>  Al inicio de nuestro último taller, se saluda al equipo asistente, se pregunta cómo se encuentran. De esta manera se solicita que se pongan cómodos ya que comenzaremos entregando la programación del taller.</p> <p><b>Desarrollo:</b>  En primer lugar, se comenzará con una presentación a través del uso de un PPT, en donde se analizarán los datos entregados por la Educadora y técnico de párvulo; además, a través de la observación en aula frente a la Comunidad Educativa. Se espera que el equipo asistente al taller, nos pueda compartir sus</p>

opiniones al respecto de las sesiones con la intención de ir cerrando y redireccionando, sobre la importancia de crear rutinas que impacten de forma positiva y holística a cada estudiante con diagnóstico TEA que se integren al establecimiento educacional. Se darán 5 minutos de break.

De esta manera, al retornar después de los 5 minutos de break, con el objetivo de ir cerrando la jornada de taller, se invita al equipo de aula a participar de una dinámica llamada “Resolución de Conflicto”; la cual está enfocada en el desarrollo del trabajo en duplas. Dicha dinámica, consiste en que las parejas deben entrecruzar sus muñecas, las cuales estarán “amarradas” por cuerdas. De esta manera, deberán encontrar la manera de desamarrarse sin romper, ni cortar la cuerda; una vez que los participantes logran liberarse; deberán volver a su estado inicial. La realización de la dinámica, nos permitirá fortalecer los cimientos sobre la importancia del trabajo en equipo considerando la necesidad de sus estudiantes, buscando siempre el bienestar, y así generar espacios en donde se sientan seguros y acogidos.

Antes de cerrar la sesión se les mostrarán los papelógrafos que construyeron al principio del plan de potenciación para que puedan contrastar la información que manejaban con la que fueron adquiriendo durante el proceso de aprendizaje del Plan de Potenciación.

#### **Dinámica cuerdas:**



#### **Power- Interactivo Canva:**

[https://www.canva.com/design/DAFRFcgNpes/nTr4QeZXzM3n\\_z3xbPRZSg/edit?utm\\_content=DAFRFcgNpes&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFRFcgNpes/nTr4QeZXzM3n_z3xbPRZSg/edit?utm_content=DAFRFcgNpes&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

#### **Cierre:**

Se felicita a los participantes y se agradece por ser parte de una instancia de mejora, enfocando las energías en mejorar las prácticas en pro de los estudiantes con diagnóstico TEA.

Finalmente, se les enviará un link donde deberán responder una encuesta de satisfacción, la que tiene como objetivo poder reflexionar la efectividad del plan de potenciación.

<https://forms.gle/RDGYHjsK3cdSZTEN6>

## 8. CAPÍTULO: CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

En relación al logro de este plan de potenciación, es posible mencionar que está diseñado para ser aplicado en Abril del 2023, proyectando que estos primeros talleres propuestos en la secuencia, sean de gran aporte para las Educadoras y Técnicos en Párvulo del Colegio de Villa Alemana, ya que su implementación traerá consigo beneficios positivos no sólo para las profesionales, sino que también permitirá indirectamente, generar un ambiente adecuado para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes de los estudiantes, a su vez mejorar la interacción entre los mismos niños que asisten en el nivel. Junto con ello, la presión y el estrés generado por la adaptación de los estudiantes con diagnóstico de TEA se verá disminuida por la organización y estrategias creadas para el beneficio de ellos.

El presente Plan de Potenciación, tuvo como objetivo principal, Diseñar una secuencia didáctica que permita abordar el ajuste a las rutinas de aula, de los estudiantes con diagnóstico de TEA para ser desarrollada por las Educadoras de párvulo que trabajan en kínder de un colegio de la V región. En donde nuestra finalidad fue entregar estrategias en cuanto a las rutinas que se puedan generar dentro del aula para los estudiantes que presentan un diagnóstico de Trastorno Espectro Autista.

Basado en el análisis documental realizado y expuesto en los capítulos 1 y 2, se puede proyectar el siguiente análisis del problema planteado:

En cuanto al Objetivo Específico 1; “Identificar características de estudiantes con diagnóstico de TEA asociados al ajuste de rutinas a partir de bibliografía revisada”, se puede señalar que es fundamental identificar las características y abordar las necesidades que presentan los estudiantes con dicho diagnóstico. Esto se verá demostrado en el Taller N°1 que corresponde a una encuesta inicial, para conocer la información que manejan las profesionales sobre los diferentes temas a tratar, se describirán las necesidades observadas en el aula, sobre las características de los estudiantes con diagnóstico TEA y sus rutinas, ya que es de suma importancia que las involucradas conozcan la información necesaria de dicho trastorno.

Hervás, Balmaña y Salgado, en la investigación Los trastornos del espectro autista (TEA), entregan una breve descripción, señalando que:

El **TEA** es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y

funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo. (2017, párr.1)

De acuerdo a lo anterior, se puede mencionar que dada la diversidad de características que pueden presentar los estudiantes con TEA, en cuanto a su escasa flexibilidad cognitiva se podrían observar dificultades para romper con la estructura mental de dichos estudiantes, dado que presentan dificultad de acuerdo a la adaptación de actividad y conceptos no conocidos para ellos, lo que alteraría las rutinas dentro del periodo escolar.

De esta manera, el trabajo constante permitirá que la estrategia se desarrolle de forma exitosa, siempre y cuando ésta sea sistemática, fomentando e instaurando el hábito y gusto por permanecer dentro del aula regular, desarrollando habilidades innatas y creando aprendizajes nuevos en cada experiencia vivida.

Tal como menciona Mulero, “Debemos utilizar las rutinas como apoyo, siempre en pro de la generalización de aprendizajes y entornos y tratando de flexibilizar la rigidez cognitiva que caracteriza a los niños con diagnóstico de TEA.” (2021, párr.1)

De acuerdo al Objetivo Específico 2: “Describir estrategias pedagógicas pertinentes para el grupo etario de kínder en torno al establecer rutinas”, según lo mencionado se puede esclarecer que tales estrategias se refieren a acciones realizadas con el propósito de facilitar y contribuir en la adquisición de los aprendizajes de cada uno de los estudiantes, mediante la implementación de métodos didácticos para la mejora de los conocimientos, ya que

El concepto estrategia suele entenderse como sinónimo de “cómo aprender”, lo que va más allá de lo meramente cognitivo, considera también las razones, intenciones y motivos que guían el aprendizaje junto con las actividades de planificación, dirección y control de todo este proceso, lo que forma parte de un funcionamiento estratégico de calidad y que puede garantizar la realización de aprendizajes altamente significativos. (Educrea, 1998, párr.2)

Las estrategias son un componente esencial del proceso de enseñanza- aprendizaje, fomentando la flexibilidad y adaptación a las condiciones existentes. Es por esto, que el establecer rutinas es fundamental para las acciones dirigidas a los estudiantes con TEA, ya que les permitirá establecer orden respecto a lo que sucede en su entorno logrando una sensación de seguridad. Tal estrategia, permitirá que los estudiantes con dicho trastorno puedan comprender y aprender de mejor manera.

En referencia al Objetivo Específico 3: “Aplicar actividades pertinentes a la necesidad detectada en estudiantes de kínder con TEA estableciendo una secuencia didáctica”, de esta manera se espera que el Equipo de aula logre obtener las herramientas necesarias para la

aplicación de las planificaciones entregadas, elementos que pretenden ser un aporte a su quehacer pedagógico, este se llevará a cabo logrando la participación de las profesionales haciendo uso de la secuencia didáctica que se entregará por parte de las investigadoras, pensada en las características que tienen sus estudiantes, para potenciar las rutinas de ellos y a su vez las habilidades.

Según Library, de acuerdo a una investigación destaca una “Secuencia Didáctica”, establecida y esencial para los niños/as con diagnóstico TEA, la cual consiste en “Las áreas educativas prioritarias para menores de seis años que presentan autismo están relacionadas con: el desarrollo de habilidades sociales, el uso funcional de objetos, las habilidades de comunicación, la imitación, las habilidades motoras y las habilidades de independencia en higiene, vestido y alimentación.” (2022, párr.1)

Dicho lo anterior, es importante mencionar que las secuencias didácticas están directamente relacionadas con las actividades enfocadas a objetivos de acuerdo a lo planificado en cada sesión, esto fomenta el potenciar las habilidades descendidas de los estudiantes, y su adaptación, por medio del uso de rutinas que se apoyan en pictogramas y materiales concretos, ya que ello se ajusta a las necesidades de los estudiantes y facilitará su inclusión en espacios educativos, sociales y relacionales al realizar acciones de acuerdo a los cánones sociales considerados como adecuados, lo que se respalda como lo planteado por Morrison en relación a que los estudiantes con TEA presentan “(...) manifestaciones que pueden modificarse en gran medida por la experiencia y la educación”(2014).

En cuanto al objetivo general “Diseñar una secuencia didáctica que permita abordar el ajuste a las rutinas de aula, de los estudiantes con diagnóstico de TEA para ser desarrollada por las educadoras de párvulo que trabajan en kínder de un colegio de la V región”, permitirá crear secuencias didácticas en respuesta a las necesidades de los estudiantes diseñando actividades acordes a las características del diagnóstico TEA descrito en el marco teórico de este Plan, para brindar opciones de actividades tendientes a incentivar el desarrollo de rutinas diarias, seguras y consistentes que promuevan la mejora del clima de aula y con ello, las relaciones interpersonales, y la inclusión de dichos estudiantes en el contexto educativo.

Díaz, a través de la investigación **Guía para la elaboración de secuencias didácticas** menciona que; “La elaboración de una secuencia didáctica es una tarea importante para organizar situaciones de aprendizaje que se desarrollarán en el trabajo de los estudiantes.” (2013, p.1), por tanto, refuerza la importancia y relevancia de proponer este plan de potenciación que ofrece una primera secuencia, pues se plantea como una invitación inicial a las profesionales para incorporar dichas propuestas.

Lo anterior, debido a que, en la realización a las sesiones existirán momentos de reflexión, en donde las profesionales puedan compartir experiencias de acuerdo a lo vivido a través de la planificación y aplicación de las secuencias didácticas, éstas deberán ser registradas en dicho momento a través de las bitácoras lo cual permitirá analizar y realizar las correcciones necesarias. Dejando la invitación a que pueda ser aplicado a futuros niveles que requieren de estas estrategias, o bien construir con otros profesionales nuevas estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades y procesos de aprendizaje de enseñanza de los estudiantes con dicho diagnóstico.

Finalmente, en relación a la pregunta planteada ¿De qué manera se puede diseñar una secuencia didáctica con los estudiantes con Diagnóstico Trastorno Espectro Autista en el colegio de Villa Alemana?

Se logró identificar que para una adecuada manera de trabajar es importante otorgar espacios donde el equipo de aula pueda reflexionar sobre las prácticas pedagógicas implementadas en el aula, con el propósito de realizar un trabajo colaborativo entre sus pares, realizando un autoanálisis para lograr desarrollar clases más dinámicas y cómo estas repercuten en la motivación e intereses de los estudiantes.

De esta manera, a través de la investigación realizada por Reveló, Collazos y Jiménez, mencionan que “El trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente.” (2017, p.2)

Se consideró pertinente abordar estos temas debido a que se observó por parte de una de las tesis un escaso dominio por parte de las Educadoras y Técnicos en Párvulo de lo ya mencionado, por esta razón es que es fundamental abordar y poner en práctica todos los conocimientos generados en el Plan de potenciación, con el objetivo que las profesionales manejen de manera más detallada, los conceptos básicos sobre las rutinas y características de los estudiantes TEA, relevando la educación integral que es necesario promuevan las profesionales desde las etapas preescolares, tal y como señala Londoño sobre que la formación holística

(...) se ve reflejada en una educación integral compuesta por una serie de factores esenciales como la preparación de educadores y técnicos, la noción de inclusión y equidad, la existencia de una infraestructura adecuada y la participación de la familia en el proceso. La suma de estos factores otorga las condiciones indicadas para que niños y niñas se desarrollen plenamente (2018, párr.1)

De esta misma manera se debería masificar para los siguientes niveles de la comunidad educativa, para que así surjan avances significativos con todos los miembros, siendo este un material que enriquece a los profesionales y que aporta no solo a las beneficiarias directas sino que también a los niños y niñas.

La presente investigación nos permitió como futuras Educadoras Diferenciales reconocer la importancia y permanencia del trabajo colaborativo entre profesionales, considerando siempre la búsqueda del beneficio de nuestros estudiantes, con el objetivo de potenciar al máximo las habilidades de los niños, niñas y jóvenes que presentan dificultades en la adquisición de sus aprendizajes, utilizando diversas estrategias didácticas que promuevan el desarrollo y logro de objetivos propuestos por el equipo de aula.

## 9. CAPÍTULO: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio, D. (4 de octubre de 2012) *La nueva definición del autismo en el DSM-V, no incluiría a la mayoría de los niños ya diagnosticados.* <https://www.psyciencia.com/la-nueva-definicion-del-autismo-en-el-dsm-v-no-excluiria-a-la-mayoria-de-los-ninos-ya-diagnosticados/>
- Casas, J., Repullo JR, y Campos D. (2013) *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos.* (párr.1) <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Castañeda, P., Ruíz L. y González K. (abril 2012) *La bitácora como instrumento para seguimiento y evaluación.* (párr. 2) [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-81462012000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-81462012000100004)
- Cavallo, Y. (s/año) *Definición de autismo* <https://www.educacioninicial.com/c/000/481-definicion-autismo>
- Celis, G., y Ochoa M. (2017) *“Actualización del espectro autista (TEA)”* <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2017/rmn175d.pdf>
- Chávez, R. (2020) *Prevalencia del Autismo en Chile.* Centro de Terapias Cognitivas. párr. 7. <https://www.cognitivo.cl/prevalencia-del-autismo-en-chile-2020/>
- Díaz, A. (2013) *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica.* (p.15) [http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%A1Da-secuencias-didacticas\\_Angel%20D%C3%ADaz.pdf](http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%A1Da-secuencias-didacticas_Angel%20D%C3%ADaz.pdf)
- Escobar, M. (s/a) *“El aporte de la Educación Parvularia”.* Chile Crece Contigo. <https://www.crececontigo.gob.cl/columna/el-aporte-de-la-educacion-parvularia/#:~:text=El%20rol%20de%20la%20Educaci%C3%B3n,posterior%20comportamiento%20adulto%20y%20las>
- Finestra Oberta a Viaró Infantil (18 de octubre de 2017) *La importancia de las rutinas en el aprendizaje.* <https://viaro.org/unafinestraoberta/la-importancia-de-las-rutinas-en-el-aprendizaje/>
- Fundación San Nectario. (2007) *“Autismo y Disfasia”* [http://www.fundacionsannectario.cl/wp/?page\\_id=56#:~:text=%E2%80%9CEl%20autismo%20en%20un%20sentido,y%20a%20niveles%20intelectuales%20muy%20varios.%E2%80%9D](http://www.fundacionsannectario.cl/wp/?page_id=56#:~:text=%E2%80%9CEl%20autismo%20en%20un%20sentido,y%20a%20niveles%20intelectuales%20muy%20varios.%E2%80%9D)

- Hoyuelos, A. (enero 2010) *La identidad de la educación infantil.* (p. 3)  
<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117116990002.pdf>
- Junji Tarapacá (8 de abril de 2020) *Unidad de Buen Trato de la Subdirección de Calidad Educativa.*  
<https://www.junji.gob.cl/destacan-la-importancia-de-las-rutinas-y-acompanamientos-en-las-ninas-y-ninos/>
- Library (2022) *Secuencia didáctica.* (párr. 1) <https://1library.co/article/secuencia-did%C3%A1ctica-amigos-tutores-papel-familia.y9r2x6ry>
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (21 abril 2010) *Decreto 170.* Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170\\_21-ABR-2010.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf)
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (2015) *Diversificación de la Enseñanza - Decreto N°83*  
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (2007) *Guía de apoyo técnico pedagógico: Autismo.* (párr.2)  
[http://www.fundacionsannectario.cl/wp/?page\\_id=56](http://www.fundacionsannectario.cl/wp/?page_id=56)
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (diciembre 2008) *El niño autista. Actualizaciones.* (p. 285)  
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAutismo.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDUC] *Decreto N°83* (2015) (párr.5)  
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2021/08/Info-02.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (8 de diciembre 2008) *Guía de apoyo Técnico-Pedagógico: Necesidades educativas especiales asociadas al Autismo.*  
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAutismo.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (8 de diciembre 2008) *Guía de apoyo Técnico-Pedagógico: Necesidades educativas especiales asociadas al Autismo.* (p. 15)  
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAutismo.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (septiembre 2017) *Particularidades de la Educación Parvularia.* (p. 12)  
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17218/Particularidades-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mulero, F. (enero 2021) *“Rutinas en niños TEA; ¿Cuáles son sus pros y contras?”* (parr.1)  
<https://autismo.com/rutinas-en-ninos-tea/>

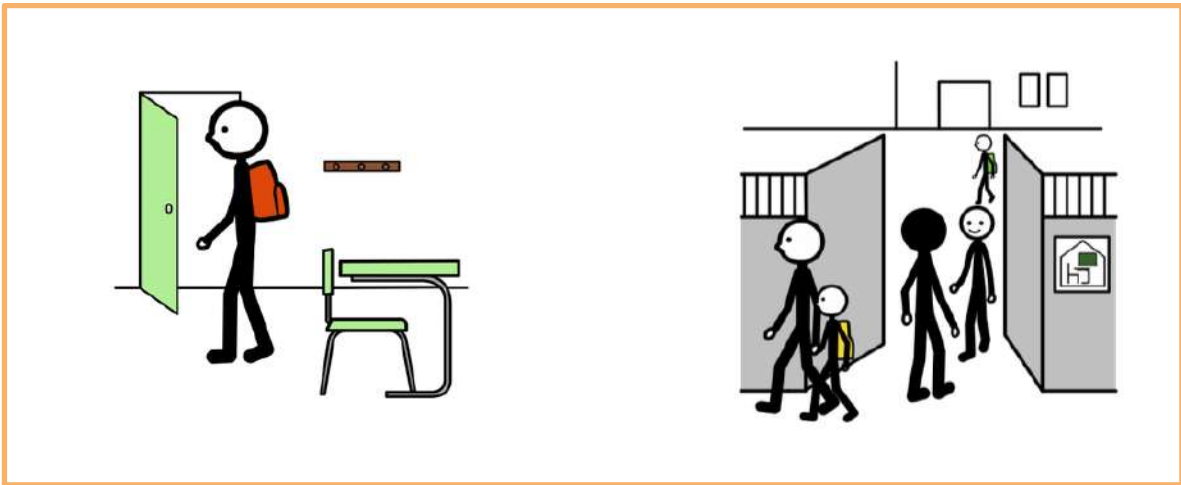
- Neill y Cortéz. *“Procesos y Fundamentos de la investigación Científica”* Primera Edición. 2018, p.83.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Programa de Integración Escolar (PIE) (diciembre 2017). *Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional* (p.9)  
[https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK\\_.web\\_-1.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK_.web_-1.pdf)
- Proyecto Educativo Institucional [PEI] *Proyecto Educativo 2021* (2021, p.7)  
<http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/14674/ProyectoEducativo14674.pdf>
- Reveló, O., Collazos C. y Jiménez J. (noviembre 2017) *“El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura”*  
<http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Torres, D. (2015) *Centro Estatal para la detección y atención del autismo en Veracruz. ¿Qué es el autismo?* (párr.1) <http://www.autismo.org.mx/>
- Valle, A.; González R.; Cuevas, L.; Fernández, A. Educrea. (1998) *Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar.* (párr.2)  
<https://educrea.cl/las-estrategias-de-aprendizaje-caracteristicas-basicas-y-su-relevancia-en-el-contexto-escolar/>

## 10. CAPÍTULO: ANEXOS

### Materiales Sesión 3: Rutina de Entrada

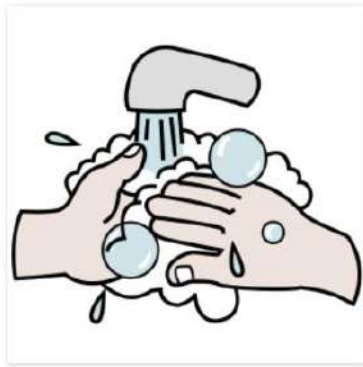


Rutina de Salida



Material Sesión 4: Rutina de Baño





## Material Sesión 5: Adecuación TEACCH

Elementos de escritorio:

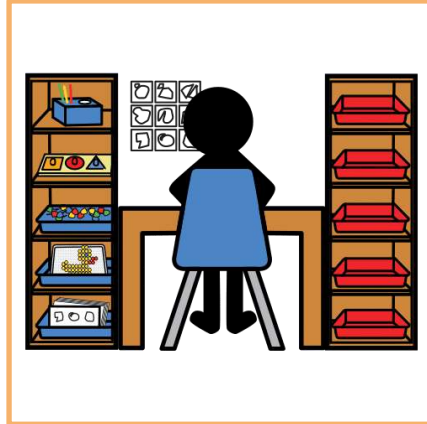


# Adaptación Método TEACCH





## Carteles de Trabajo



## Material Sesión 6: Caja sensorial



Sesión 6: Preguntas Análisis

1	<i>¿Cómo vieron a los estudiantes después de las secuencias?</i>
2	<i>Frente a la estación de trabajo, ¿Cuál fue la reacción de los estudiantes?</i>
3	<i>Frente a la estación de trabajo, ¿Cuál fue la reacción de los estudiantes?</i>
4	<i>¿Se les hizo muy difícil implementar estas estrategias?</i>
5	<i>¿Conocías la importancia de las rutinas para los estudiantes con TEA?</i>
6	<i>¿Qué mejorarías de la primera estrategia?</i>
7	<i>Según su criterio, ¿Qué les faltó a estas intervenciones?</i>
8	<i>Aplicar la secuencia. ¿aportó al grupo curso más allá de los estudiantes con diagnóstico de TEA?</i>
9	<i>Aplicar la secuencia. ¿aportó al grupo curso más allá de los estudiantes con diagnóstico de TEA?</i>
10	<i>¿Con qué rutinas crees que debería continuar la secuencia?</i>





# Aclaremos

EL DSM-V corresponde a una clasificación categorial de los trastornos mentales, encontrando desde capítulos de adicciones hasta trastornos de la personalidad.



# ¿Qué saben sobre TEA?





El padre del Trastorno del Espectro Autista es Kanner, quién consideró que se divide en 3 núcleos;

- 1) Trastorno cualitativo de relación.
- 2) Alteraciones de la Comunicación y el lenguaje.
- 3) Falta de flexibilidad mental y de comportamiento.



El TEA se encuentra desglosado y considerado dentro del trastorno generalizados del desarrollo, incluyendo el TEA, Trastorno desintegrativo infantil y TGD no especificado.

¿Qué entiendo por Estrategias?



Corresponde a un conjunto de actividades de aprendizaje interrelacionados y correlativos, las cuales se planifican con la intención de fortalecer y potenciar las habilidades de cada estudiante.

Estrategias Didácticas





*Reflexionemos y asociemos los  
conceptos.*

Los invitamos a  
comentar acerca de lo  
entendido sobre los 3  
conceptos vistos  
durante nuestra sesión.



*¡Muchas gracias por su  
participación!*

## Material Sesión 7: Presentación Canva - Sesión final





## Sesión nº3

- A Análisis de planificación entregada.
- B Pictogramas de **Entrada a la jornada.**
- C Pictogramas de **Salida de la jornada.**
- D Comentarios de asistentes al Taller.

## Sesión nº4

- A Análisis de planificación entregada.
- B Secuencia de Pictogramas de **Rutina de ir al baño.**
- C Análisis de la secuencia entregada.
- D Comentarios sobre secuencia de **Rutina.**



## Sesión nº5

- A Entrega adaptación secuencias Método TEACHH.
- B Análisis de secuencia entregada.
- C Comentarios sobre la planificación entregada.
- D Acuerdos y análisis de la planificación entregada.

**Sesión 7:**

- Realización dinámica "Resolución de conflicto".

Iconos de 10 personas: 7 rojas y 3 negras.

**Sesión 7 y cierre:**

Importancia del trabajo en equipo.

¿Con qué se quedaron del Taller?

Conversar sobre el Papelógrafo de la 1ra sesión.

Vamos a responder una encuesta de satisfacción, en el siguiente link  
<https://forms.gle/RDGYHjK3cdS3TEM6>

¿Les gustaría otro Taller, enfocado a otra necesidad?

The image features a decorative background with a light purple-grey color. It includes several line-art drawings of flowers, some of which are filled with color. A prominent pink flower with a purple center is positioned in the lower-left quadrant. A large, white speech bubble with a green border and a dotted pattern is centered in the upper half. The text "¡Gracias por tu atención!" is written inside this bubble in a black, cursive font. Below the speech bubble, there is a purple rounded rectangular box containing a reminder in Spanish.

¡Gracias por tu atención!

¡Recuerda compartir las experiencias generadas, con la intención de integrarlas en las prácticas educativas y mejorar el sistema educativo en pro de nuestros estudiantes!